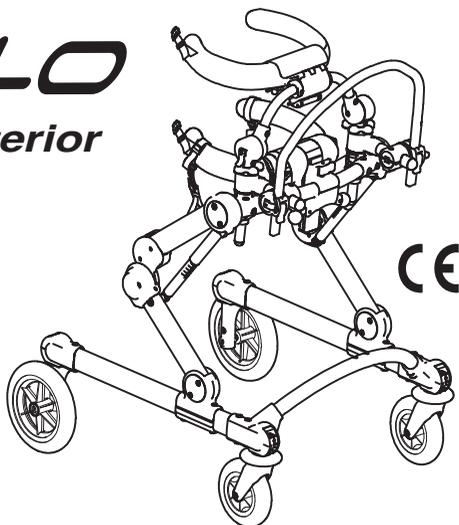
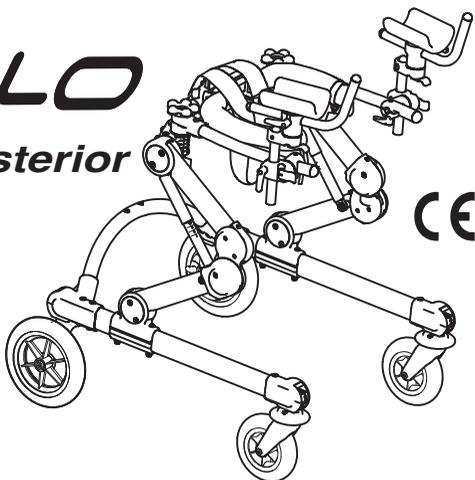


GRILLO
andador anterior



GRILLO
andador posterior



MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

ORMESA®

ORMESA s.r.l. agradece por la confianza demostrada al haber elegido el **andador GRILLO**, en el cual la atención a la estética y a la funcionalidad se conjugan con el respeto de los principios ergonómicos y de seguridad.

ORMESA aconseja leer este manual con mucha atención y comprender todo su contenido. Esto ayudará a familiarizarse rápida y eficazmente con el dispositivo, pero no sólo eso, porque además encontrará una serie de consejos prácticos para utilizarlo de la mejor manera y para conservarlo siempre en perfecto estado.

Si después de leerlo surgiera alguna pregunta o duda, no dude en dirigirse a su revendedor de confianza, que con gusto le ofrecerá toda la asistencia necesaria, o en contactarse directamente con ORMESA Tel. +39 0742 22927, fax +39 0742 22637 e-mail: info@ormesa.com

LA DIRECCIÓN GENERAL
Luigi Menichini



ADVERTENCIAS	4
ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON GRILLO	6
ETIQUETAS Y PLACAS.....	6
GARANTÍA.....	7
INSTRUCCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL TRANSPORTE.....	7
QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE GRILLO	8
CÓMO FUNCIONA GRILLO.....	8
COMPONENTES DEL GRILLO.....	10
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	11
ADVERTENCIAS SOBRE GRILLO POSTERIOR med. 3-4.....	15
CÓMO SE USA GRILLO ANTERIOR y GRILLO POSTERIOR	16
CHASIS: REGULACIÓN DE LA ALTURA	16
FRENO DE ESTACIONAMIENTO.....	17
ACCIONAMIENTO DEL FRENADO REGULABLE	18
ACTIVACIÓN DE LA MARCHA ATRÁS	19
SOPORTE PÉLVICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA	20
(<u>med. UnoDos y TresCuatro</u>).....	20
SOPORTE PÉLVICO y TORÁXICO: REGULACIÓN de la CIRCUNFERENCIA.....	21
DIRECCIONADORES DE RUEDAS DELANTERAS	22
MODIFICACIÓN GRILLO de ANTERIOR a POSTERIOR y VICEVERSA.....	23
REGULACIONES PARA GRILLO DELANTERO	28
SOPORTE TORÁXICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA.....	28
(<u>med. UnoDos y TresCuatro</u>).....	28
SOPORTE TORÁXICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA.....	29
(<u>med. Cinco</u>).....	29
SOPORTE TORÁXICO: REGULACIÓN en INCLINACIÓN, ROTACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR.....	30
SOPORTE TORÁXICO: REGULACIÓN en INCLINACIÓN, ROTACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR.....	31
FAJA DE SOSTÉN: MONTAJE y REGULACIÓN	32
FAJA DE SOSTÉN: MONTAJE y REGULACIÓN	35
MANILLAR: REGULACIÓN en ALTURA, INCLINACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR	37

REGULACIONES PARA GRILLO TRASERO	40
MANILLAS: REGULACIÓN en ANCHURA.....	40
EMPUÑADURAS EXTRAIBLES.....	41
FAJA DE SOSTÉN: REGULACIÓN y MONTAJE	42
MONTAJE y REGULACIÓN DE LOS COMPONENTES.....	43
APOYOS ANTEBRAQUIALES	43
DIVISORIO CON MUSLERAS GRILLO	47
ASIENTO para GRILLO TRASERO	50
(<u>med. UnoDos y TresQuatro</u>).....	50
MOVIMIENTO LUMBAR para GRILLO TRASERO.....	51
(<u>med. UnoDos y TresQuatro</u>).....	51
ASA DE EMPUJE PARA ASISTENTE	53
(<u>med. UnoDos y TresQuatro</u>).....	53
BARRAS ESTABILIZADORAS	55
PEDALES PARA FRENOS DE ESTACIONAMIENTO.....	56
PAREJA DE RUEDAS DE BAS ESTRECHA CON PEDALES DE FRENOS DE ESTACIONAMIENTO (<u>med. TresQuatro y Cinco</u>)	59
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE GRILLO.....	62
SERVICIO AL CLIENTE Y PIEZAS DE REPUESTO.....	66
CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO	67



ADVERTENCIAS

- **Antes de utilizar el dispositivo, leer atentamente las instrucciones de este manual**, ya que el mismo fue redactado para su seguridad y guía en el proceso de aprendizaje para un correcto uso y mantenimiento del producto. El manual de uso y mantenimiento es, a todos los efectos, parte integrante del producto y debe ser conservado con cuidado para futuras referencias.
- **El manual está dirigido a los Revendedores Técnicos Habilitados, a los Asistentes y a los Usuarios del producto.** Provee indicaciones sobre el uso correcto del dispositivo y debe estar acompañado por un conocimiento adecuado del dispositivo para rehabilitación.
- El manual refleja el estado de la técnica en el momento de la comercialización del producto. **ORMESA s.r.l. se reserva el derecho de realizar cualquier modificación al dispositivo y al correspondiente manual** que la experiencia sugiera, por consideraciones técnicas o por la evolución de la legislación, sin obligación de actualizar la producción anterior y sus correspondientes manuales.
- **El uso del dispositivo y de sus componentes debe ser controlado y supervisado** por personal cualificado, tal como lo establecen la legislación, los reglamentos y las normas vigentes.
- **GRILLO puede ser utilizado sólo por personas que se hayan interiorizado sobre las normas e instrucciones presentes en este manual.**
- **El entrenamiento para el uso de GRILLO debe ser llevado a cabo en los centros de rehabilitación, con la asistencia de personal competente.**
- **El dispositivo debe ser utilizado por personas con contextura física y peso conformes a lo especificado en el apartado «CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS».**
- **Exigir siempre que se utilicen repuestos originales, de lo contrario la garantía perderá la validez.**

Controlar siempre que en el área en donde se use GRILLO no haya obstáculos que pudieran provocar el vuelco del mismo, tales como alfombras, escalones y cualquier objeto en el suelo. **Se deben quitar los adornos y objetos** que, accidentalmente, pudieran ser golpeados y caer por el uso de GRILLO.



Prestar atención a los puntos de peligro en el área de uso del dispositivo. Evitar áreas cercanas a cuencas artificiales y naturales o cursos de agua no protegidos.



Bloquear siempre los frenos en caso de detención, incluso en terreno llano y antes de realizar cualquier tipo de regulación.



Controlar siempre, antes de cada uso, de haber eficazmente bloqueado los accesorios y las palancas de bloqueo verdes.



Controlar siempre, antes de cada uso, el buen estado de los frenos, el desgaste de las ruedas, la eficacia de las palancas de bloqueo verdes, el bloqueo de los accesorios y de todas las partes que por alguna razón pudieran aflojarse. En el caso de que descubráis una pérdida de eficacia, dirigíos a vuestra oficina ortopédica de confianza siguiendo las indicaciones sobre el mantenimiento a las páginas 62, 63, 64, 65 y 66.



GRILLO es un DISPOSITIVO MÉDICO MÉCANICO:

REALIZAR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA regular siguiendo las instrucciones que aparecen en el capítulo "Mantenimiento" en la página 62, 63, 64, 65, 66 y hacer INSPECCIONAR el dispositivo en los INTERVALOS INDICADOS para verificar que funciona correctamente y está en buen estado, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



La REPARACIÓN del producto, que no sea el mantenimiento regular aparece en la página 62, 63, 64, 65, 66 del manual, DEBE REALIZARSE ÚNICAMENTE POR UN CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS MECÁNICAS PARA MINUSVÁLIDOS, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



CUALQUIER CAMBIO en el producto no es autorizado. Contactar con ORMESA, de lo contrario la garantía y el marcado CE serán anulados.



La SUSTITUCIÓN DE PIEZAS O COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES no están autorizados. Contactar con ORMESA, de lo contrario la garantía y el marcado CE serán anulados.



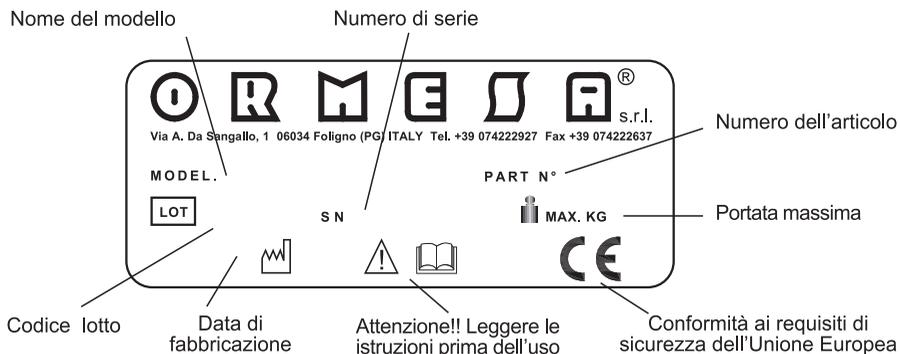
En caso de DUDA sobre la SEGURIDAD del producto o los DAÑOS de las piezas o componentes, se recomienda INTERRUMPIR INMEDIATAMENTE EL USO y CONTACTAR CON EL CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS MECÁNICAS PARA MINUSVÁLIDOS, o con ORMESA directamente.



ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON GRILLO

- GRILLO NO SE DEBE UTILIZAR SIN LA PRESENCIA CONSTANTE DE PERSONAL CUALIFICADO O DE UN FAMILIAR DEL USUARIO.
- NO REALIZAR OPERACIONES O MANIOBRAS SIN ESTAR TOTALMENTE SEGUROS DE SUS EFECTOS. EN CASO DE DUDAS CONTACTAR CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA MÁS CERCANO O DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE
- NO UTILIZAR EL DISPOSITIVO CON PERSONAS QUE NO CUMPLAN LAS DIMENSIONES REQUERIDAS.
- NO AGREGAR COMPONENTES Y/O ACCESORIOS SIN SEGUIR ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE MONTAJE DETALLADAS EN EL MANUAL.
- NO REGULAR LOS COMPONENTES EN POSICIONES EXTREMAS PAR ANO COMPROMETER LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO.
- NUNCA UTILIZAR GRILLO EN SUPERFICIES IRREGULARES, PENDIENTES PRONUNCIADAS O ESCALERAS.
- NO PERMITIR QUE PERSONAS AJENAS UTILICEN GRILLO, NI SIQUIERA PARA JUGAR.
- NUNCA DETENER EL ANDADOR EN UN TERRENO CON PENDIENTE.
- NO LEVANTAR EL ANDADOR PARA DESPLAZARLO CUANDO EL DISPOSITIVO ESTÁ SIENDO UTILIZADO POR ALGUIEN.
- EVITAR VELOCIDADES EXCESIVAS DE DESPLAZAMIENTO, ESPECIALMENTE EN PISOS IRREGULARES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y LA SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO.
- NO UTILIZAR EL DISPOSITIVO SI ALGUNA DE SUS PARTES ESTUVIERA DAÑADA O FALTARA.

ETIQUETAS Y PLACAS



EL MARCADO CE CERTIFICA QUE EL ANDADOR GRILLO ESTÁ EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA UNIÓN EUROPEA, EN ESPECIAL POR LA DIRECTIVA 93/42/CEE CONCERNIENTE A LOS "DISPOSITIVOS MÉDICOS" MODIFICACIONES Y ADICIONES POSTERIORES



GARANTÍA

ORMESA s.r.l. garantiza el producto por 2 años: en caso de mal funcionamiento, contactar con el revendedor que suministró el producto. Exigir siempre que se utilicen repuestos originales, de lo contrario la garantía perderá su validez.

ORMESA s.r.l. no se responsabiliza por los daños que pudieran producirse en los siguientes casos:

- uso por parte de personal inexperto;
- montaje incorrecto de piezas o accesorios;
- modificaciones o intervenciones no autorizadas;
- uso de piezas de repuesto no originales;
- uso inapropiado (por ejemplo, transporte de objetos o cargas superiores a las indicadas en el manual de instrucciones);
- daños provocados por el uso incorrecto y la falta de mantenimiento ordinario, indicado en el manual de instrucciones;
- casos excepcionales;
- incumplimiento de las normas establecidas en el presente manual.

ESTÁN EXCLUIDAS DE LA GARANTÍA LAS PIEZAS DE CONSUMO, sujetas a desgaste como el tapizado y las ruedas.



INSTRUCCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL TRANSPORTE

EL DISPOSITIVO DEBE SER ALMACENADO Y TRANSPORTADO EMBALADO con materiales de embalaje originales Ormesa s.r.l. **EL DISPOSITIVO SIEMPRE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO**, de lo contrario la garantía perderá su validez.

Una vez desembalado, **EL TRANSPORTE** debe efectuarse **SUJETANDO ADECUADAMENTE** el dispositivo al medio de transporte.

Durante el transporte aéreo o en vehículo, **NO SOMETER EL CHASIS CERRADO A CARGAS QUE**, especialmente con las tensiones viales, **PODRÍAN DAÑAR LA ESTRUCTURA.**

EL DISPOSITIVO DEBE CONSERVARSE EN LUGARES CERRADOS Y SECOS. DE HECHO, EL AMBIENTE OPERATIVO NO TIENE PARTICULAR INFLUENCIA SOBRE EL DISPOSITIVO, SIEMPRE QUE SEA USADO DE MODO CORRECTO y no sea expuesto al sol o a la intemperie. En **AMBIENTES MARINOS** la salinidad puede perjudicar la pintura y las partes deslizantes. **POR LO TANTO, EN ESTOS CASOS SE RECOMIENDA LIMPIAR Y SECAR CUIDADOSAMENTE EL CHASIS SIGUIENDO LAS INDICACIONES DEL CAPÍTULO “MANTENIMIENTO”, EN LA PÁG. 62, 63, 64, 65, 66 Y LAS ADVERTENCIAS**  **DE LA PÁGINA 66.**

QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE GRILLO

GRILLO es un dispositivo de ayuda para trasladarse, es decir que ha sido diseñado para ayudar y facilitar el desplazamiento autónomo de un individuo. Está destinado a personas espásticas / distónicas, con escasa capacidad muscular y a sujetos que deban recuperar la capacidad motriz.

Ha sido diseñado y fabricado para:

- trasladarse en forma autónoma cuando no sea posible caminar independientemente;
- entrenar y promover el desplazamiento autónomo que en un segundo momento podrá realizarse incluso sin el dispositivo. **Se puede utilizar como medio de desplazamiento permanente.**

Recordamos brevemente que el traslado es el desplazamiento del cuerpo en posición recta desde un punto a otro del espacio y el mismo es posible por:

- esquema del paso (flexión de una pierna con extensión de la otra);
- mantenimiento del equilibrio del tronco y de la pelvis, primero en ambos pies y luego sólo en uno, durante el traslado;
- conocimiento del espacio y de las distancias.

GRILLO es útil para:

- a) generar y facilitar el esquema del paso;
- b) entrenar y mantener el equilibrio de la pelvis y del tronco;
- c) organizar una visión más amplia y estructurada del espacio, de las distancias y del ambiente que rodea al individuo en posición recta; facilita el control visual del desplazamiento conducido.
- d) permitir la estructuración de “proyectos” y de “acciones” como, por ejemplo, la posibilidad de ver un objeto, pensar la función, organizar el traslado para alcanzarlo y utilizarlo dando un motivo al desplazamiento.
- e) desarrollar la autonomía física y la independencia psicológica, experimentando la posibilidad de operar solos sin la ayuda de otros.

CÓMO FUNCIONA GRILLO

GRILLO compensa la falta de equilibrio gracias a los soportes ergonómicos y a la base estable permitiendo de este modo al usuario que concentre sus habilidades en el desplazamiento.

Es necesario un buen entrenamiento en el uso, el cual se debe llevar a cabo en un centro de rehabilitación.

Por lo tanto, existen algunas indicaciones que se deben tener en cuenta para el uso de este medio en condiciones óptimas.

Regulación del dispositivo

Accionar los frenos de estacionamiento.

Apenas el individuo es colocado en el dispositivo, debe ser cerrado, bloqueado y se debe regular la altura:

- del chasis;
- del soporte torácico;
- del soporte pélvico;
- de la faja de sostén.

Estas regulaciones se deben realizar de manera aproximada ya antes de colocar a la persona, de acuerdo a las medidas anatómicas que posee.

Una vez posicionada la persona en el dispositivo se puede realizar una micro-regulación de

los soporte hasta alcanzar el ajuste deseado.

¡No hay regulaciones predeterminadas!

Las mismas se establecen según el individuo y se modifican teniendo en cuenta el desarrollo físico, el cambio de su situación motriz y el programa de rehabilitación.

Es conveniente regular el soporte pélvico de modo tal que el mismo circunde el margen superior de la pelvis.

Además, se pueden regular las correas y las hebillas de la **faja para aumentar o disminuir la contención de la pelvis y la posición en pie.**

El soporte torácico generalmente es regulado en altura teniendo en cuenta la capacidad que tiene el sujeto para controlar el tronco.

Con un control del tronco suficiente, el soporte torácico se puede quitar.

LUEGO SE DEBE REGULAR VERTICALMENTE LA ALINEACIÓN DE LOS DOS SOPORTES: ÉSTA ES UNA OPERACIÓN IMPORTANTE Y DELICADA YA QUE DE LA MISMA DEPENDE LA CORRECTA POSICIÓN DEL TRONCO CON RESPECTO A LA PELVIS.

Para colocar el **soporte torácico**, utilizar las palancas de bloqueo (véase pág. 25 - 26) y desplazar el soporte hacia adelante y hacia atrás.

GENERALMENTE SE DEBE INTENTAR LOGRAR LA POSICIÓN QUE PERMITE QUE LOS HOMBROS, EL TRONCO Y LAS CADERAS ESTÉN ALINEADOS.

Desplazando el soporte torácico hacia delante, con respecto al soporte pélvico, se produce un desplazamiento hacia adelante del baricentro, aumentando la estimulación a caminar. Sin embargo, es necesario no sobrepasarse ya que se podría producir el efecto opuesto.

El **manillar** se debe regular en base a la posición (extensión o flexión) de los brazos que el individuo debe adquirir para poder impulsarse y manejar GRILLO.

UNA VEZ CONCLUIDAS ESTAS OPERACIONES SE PUEDE COMENZAR CON EL PROGRAMA DE INICIO DE USO DE GRILLO que se describe a continuación.

En primer lugar se debe promover el conocimiento del dispositivo y de sus funciones.

Generalmente los niños no tienen temor a utilizar el dispositivo. Por el contrario, es muy frecuente que el mismo se demuestre contento o alegre, con muchas ganas de desplazarse en todas las direcciones.

La voluntad de estos niños "audaces" no se debe inhibir, sino incentivar. En los primeros días se aconseja un uso muy libre de **GRILLO** para permitir que el niño experimente todas sus funciones.

En el caso de niños "temerosos", es decir que temen utilizar **GRILLO** (probablemente por problemas perceptivos que dificultan el conocimiento del espacio y de las distancias), se aconseja proceder de otro modo. En los primeros pasos no se debe dejar al niño solo, sino que debe estar asistido por personal competente o bien acompañado por el terapeuta o por un padre, quienes colocándose de frente, al lado o detrás, moverán lenta y suavemente el andador.

Estas medidas dan mucha seguridad al niño, sobre todo si al mismo tiempo se le habla explicándole lo que se está haciendo (por ejemplo: "ahora vamos hacia la mesa, llegamos hasta el televisor, vamos a tomar la pelota que está sobre la mesa, volvemos hacia atrás, etc.").

Los primeros pasos se realizan siempre hacia adelante, luego en sentido antero-posterior y finalmente hacia los lados.

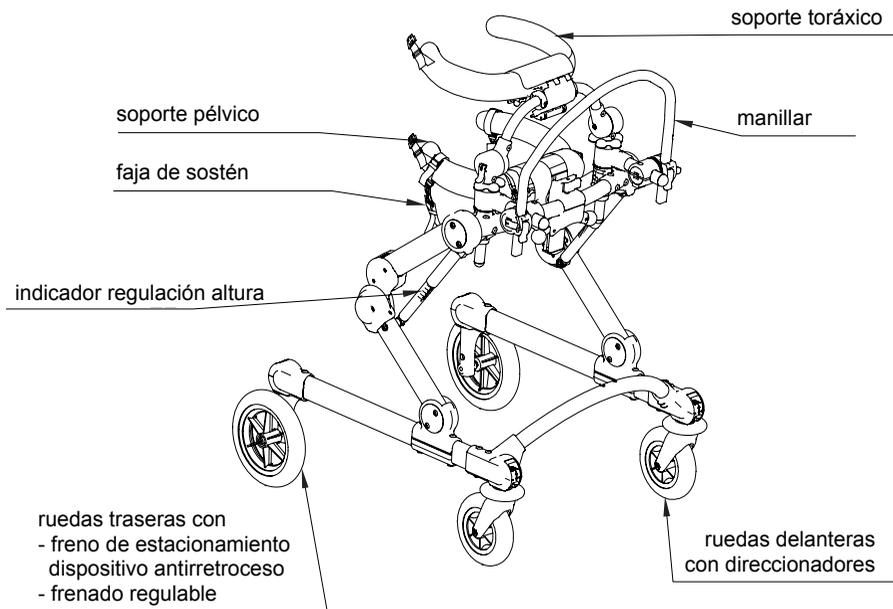
Al principio se intentará un caminar con velocidad uniforme, luego se intentarán cambios con paso más o menos rápidos, y con consecuente mayor o menor frecuencia de los pasos.

Tanto en el caso de niños "audaces" como "temerosos", se recomiendan recorridos delimitados que permitan específicamente facilitar el desplazamiento y la orientación.

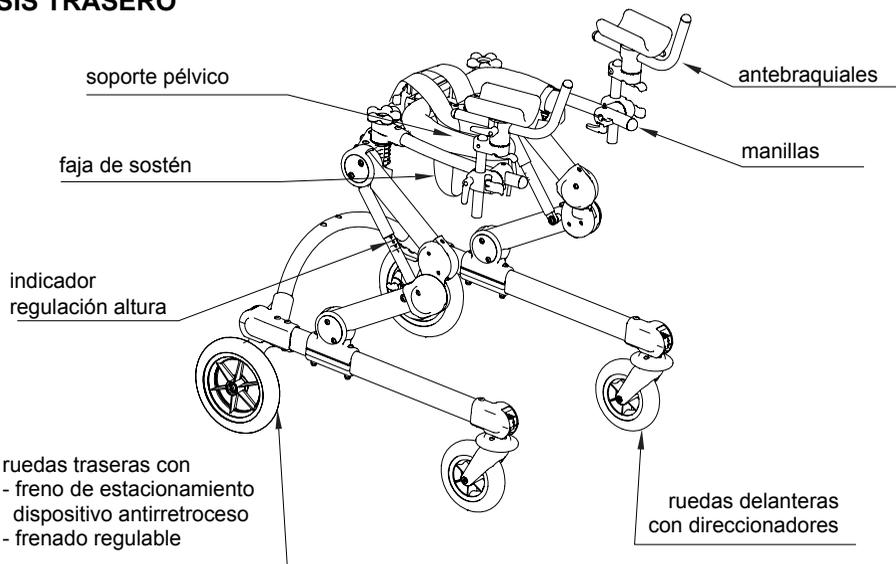
Para los niños que tiene dificultades específicas para comenzar a caminar, es necesario desplazar hacia adelante el soporte torácico para lograr la flexión del busto que permitirá los primeros movimientos del paso en los miembros inferiores.

COMPONENTES DEL GRILLO

CHASIS DELANTERO



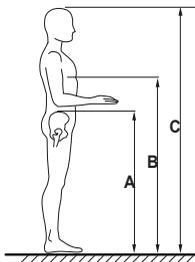
CHASIS TRASERO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- El andador **GRILLO** está disponible en 3 medidas (Unodos, Trescuatro y Cinco) y en **2 modelos GRILLO ANTERIOR y GRILLO POSTERIOR.**
- **CHASIS** de aluminio, PLEGABLE para el transporte y con SISTEMA DE REGULACIÓN EN ALTURA PATENTADO.
- **SOPORTE PÉLVICO y SOPORTE TORÁXICO** acolchados, regulables en altura, anchura y circunferencia. Sostienen al usuario como si fuesen DOS MANOS, brindando seguridad lo cual le permite concentrarse en el desplazamiento sin temores. EL SOPORTE TORÁXICO puede también puede ser regulado en inclinación y en sentido antero-posterior.
- **BARRAS GRADUADAS** en las regulaciones en altura.
- **FAJA DE SOSTÉN**, regulable y fácilmente extraíbles para su limpieza. Sostiene al usuario en caso de necesidad sin generar presión a nivel genital – inguinal.
- **MANILLAS** regulables.
- **MANILLAR** extraíble y regulable, tiene la función de un apoya manos de referencia.
- **SOPORTES ANTEBRAQUIALES** regulables en altura, inclinación, rotación y profundidad.
- **MOVIMIENTO LUMBAR.**
- **ASIENTO PLEGABLES** manualmente. Funciona como apoyo en caso de necesidad.
- **RUEDAS** antipinchazos y livianas, 2 delanteras pivotantes de 15 cm (med.Unodos) y de 17,5 cm (med. Trescuatro y Cinco), 2 traseras macizas direccionadas, de 20 cm (med. Unodos) y de 25 cm (med. Trescuatro y Cinco) aptas para uso interno y externo.
- **DISPOSITIVOS ORIENTADORES** en las ruedas delanteras .
- dispositivo **ANTIRRETROCESO.**
- **FRENADO REGULABLE.**
- **FRENO DE ESTACIONAMIENTO.**
- **PARACHOQUES** para la protección contra los golpes.
- **DIVISORIO CON MUSLERAS** contrasta la aducción de los miembros inferiores, guía y acompaña el esquema del paso.
- **ASA DE EMPUJE PARA ASISTENTE**
- **BARRAS ESTABILIZADORAS**
- **Aumentan el peso del andador de acuerdo a la medida: UnoDos + 2,6 Kg x2 - TresQuatro y Cinco+ 3,4 kg. x2**
- **PEDALES PARA FRENOS DE ESTACIONAMIENTOS**
- **PAR DE RUEDAS PARA BASE ESTRECHA** (med.. Tresquatro y Cinco) -

Dimensión del usuario



ALTURA DEL USUARIO (C)

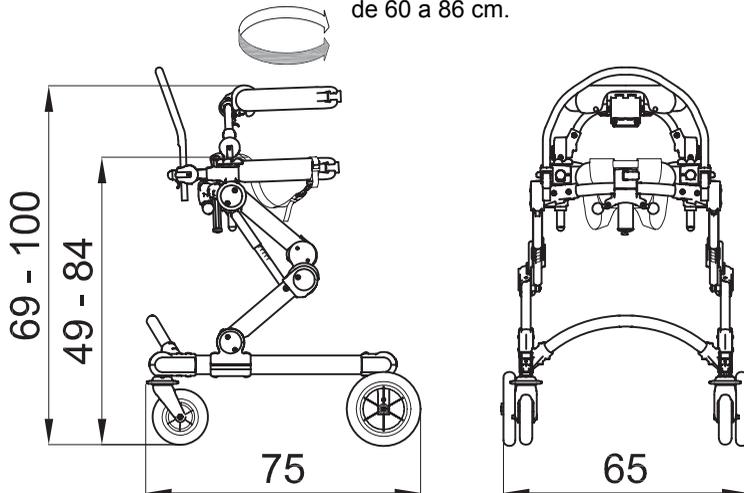
GRILLO UnoDos: ALTURA DEL USUARIO de 90 cm a 135 cm
GRILLO TresQuatro: ALTURA DEL USUARIO de 110 cm a 165 cm

ADVERTENCIA:

asegurarse de que las alturas representadas en las figuras A y B, caídas dentro de el intervalo de medidas indicados para el apoyo torácico y pélvico (véase la pág. 12 y 13)

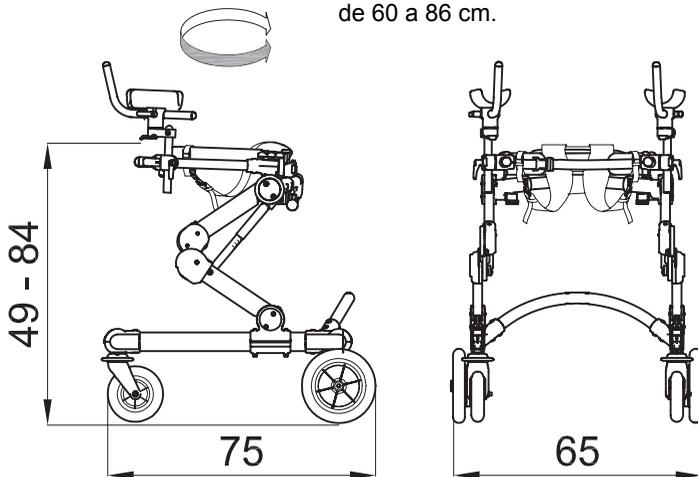
MEDIDAS EN cm

Circunferencia interna anillos regulables **pélvico-torácico** de 60 a 86 cm.



GRILLO ANTERIOR med.UnoDos PESO Kg 16,2 CAPAC. MÁX kg 45

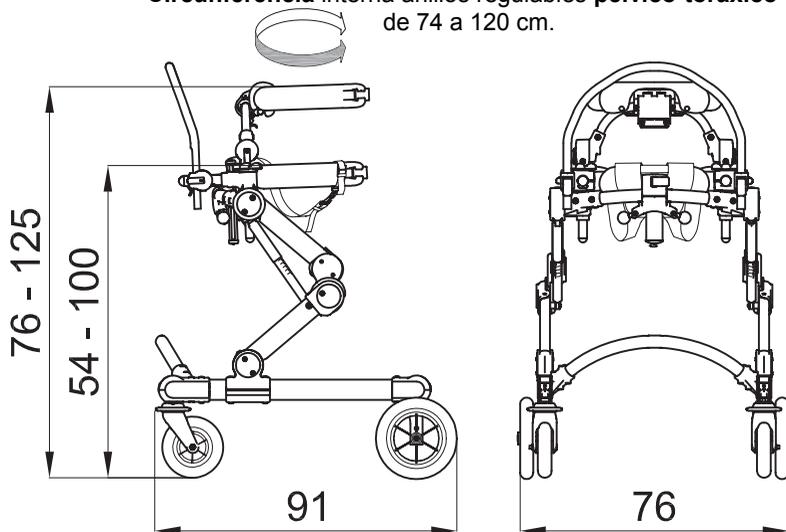
Circunferencia interna anillo **pélvico** regulable de 60 a 86 cm.



GRILLO POSTERIOR med. UnoDos PESO Kg 15,7 CAPAC. MÁX Kg 45

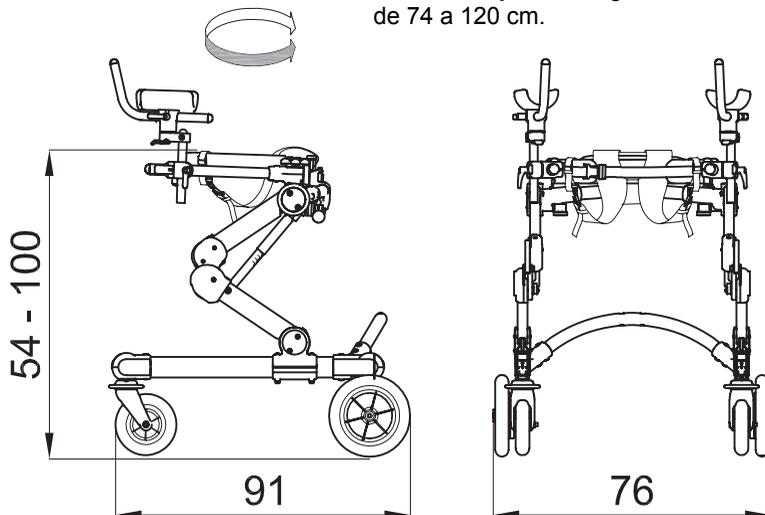
MEDIDAS EN cm

Circunferencia interna anillos regulables **pélvico-torácico** de 74 a 120 cm.



GRILLO ANTERIOR med.TresQuatro PESO Kg 19,5 CAPAC. MÁX kg 90

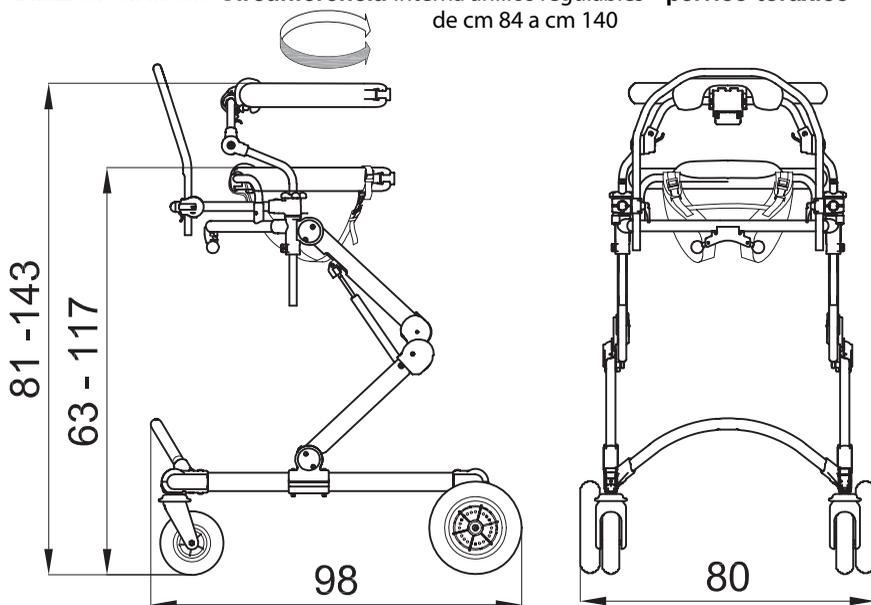
Circunferencia interna anillo **pélvico** regulable de 74 a 120 cm.



GRILLO POSTERIOR med.TresQuatro PESO Kg 17,7 CAPAC. MÁX Kg 90

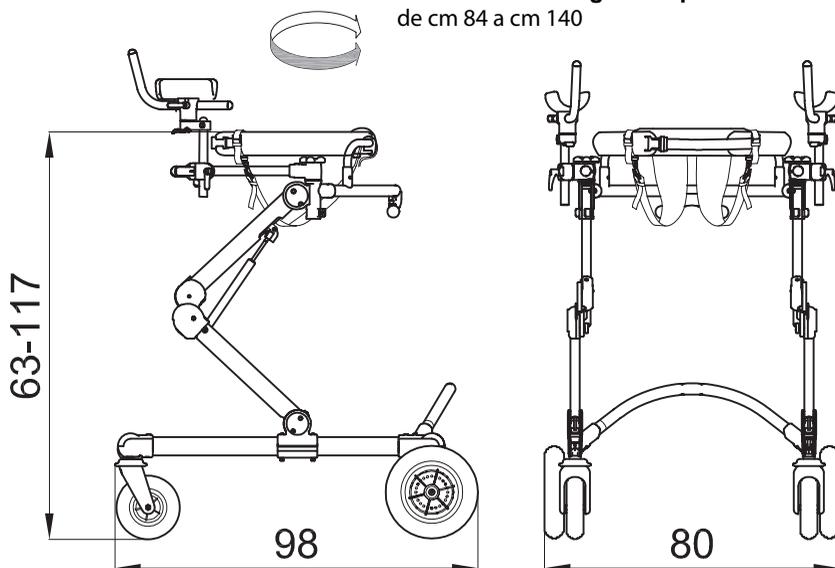
LOS NÚMEROS SEPARADOS POR UN GUIÓN INDICAN UNA REGULACIÓN MÍNIMA Y UNA REGULACIÓN MÁXIMA

DIMENSIONI IN cm Circunferencia interna anillos regulables **pélvico-torácico**
de cm 84 a cm 140



GRILLO ANTERIOR med.Cinco PESO Kg 23 CAPAC. MÁX kg 110

Circunferencia interna anillo regulable **pélvico**
de cm 84 a cm 140

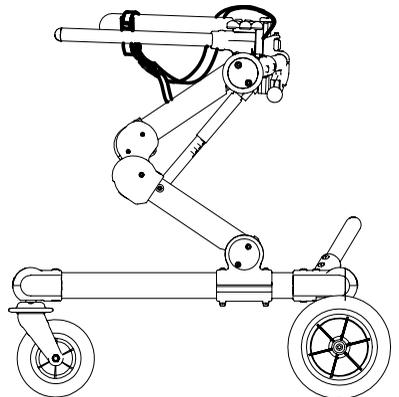
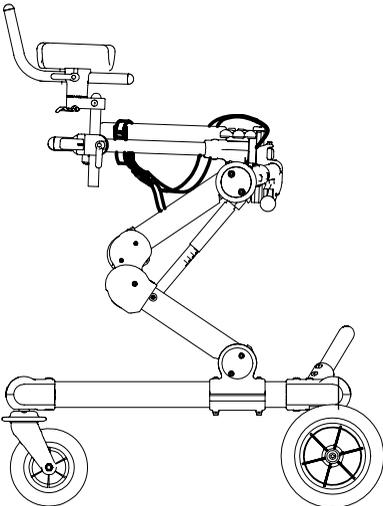
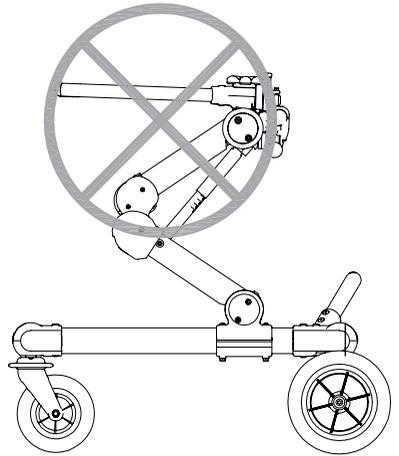
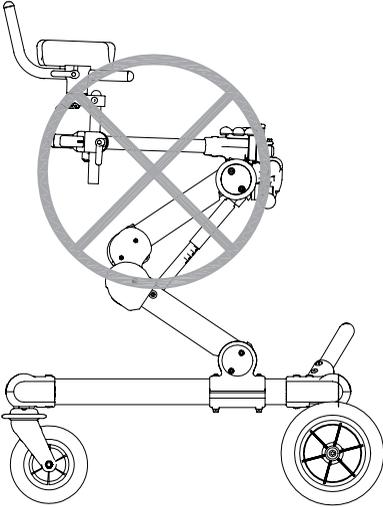


GRILLO ANTERIOR med.Cinco PESO Kg 22 CAPAC. MÁX kg 110

LOS NÚMEROS SEPARADOS POR UN GUÍÓN INDICAN UNA REGULACIÓN MÍNIMA Y UNA REGULACIÓN MÁXIMA

ADVERTENCIAS SOBRE GRILLO POSTERIOR med. 3-4**ATENCIÓN**

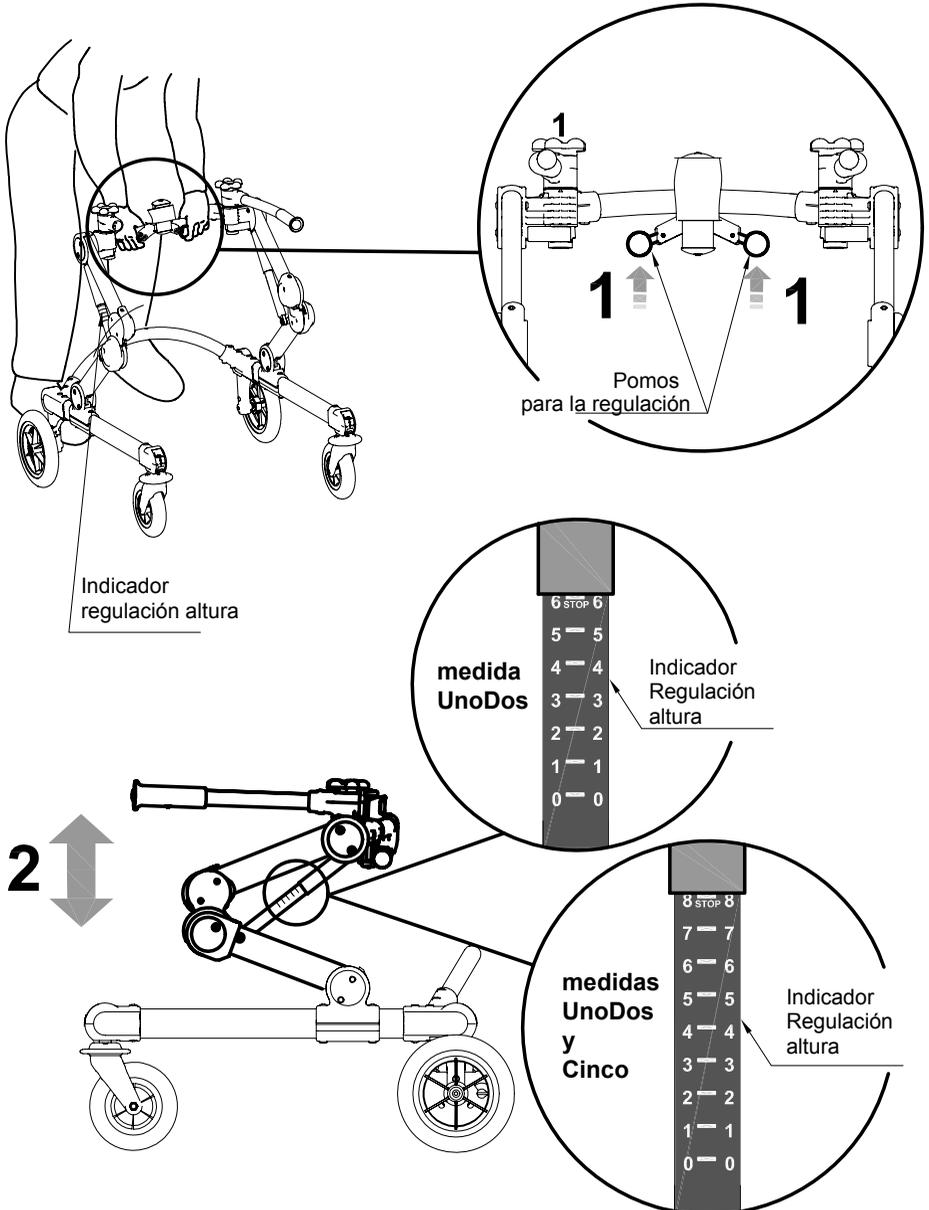
SI EL USUARIO SUPERA LOS 80 KG ES OBLIGATORIO EL USO DE LA FAJA.



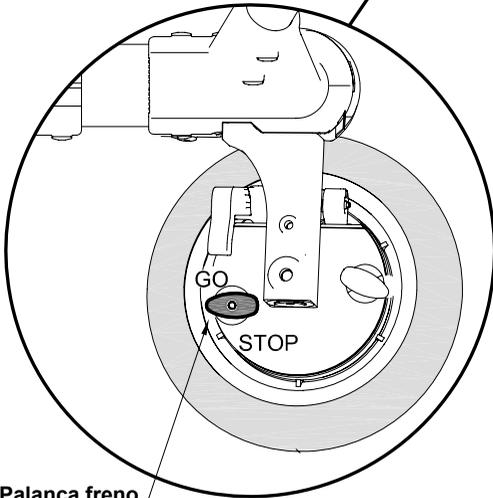
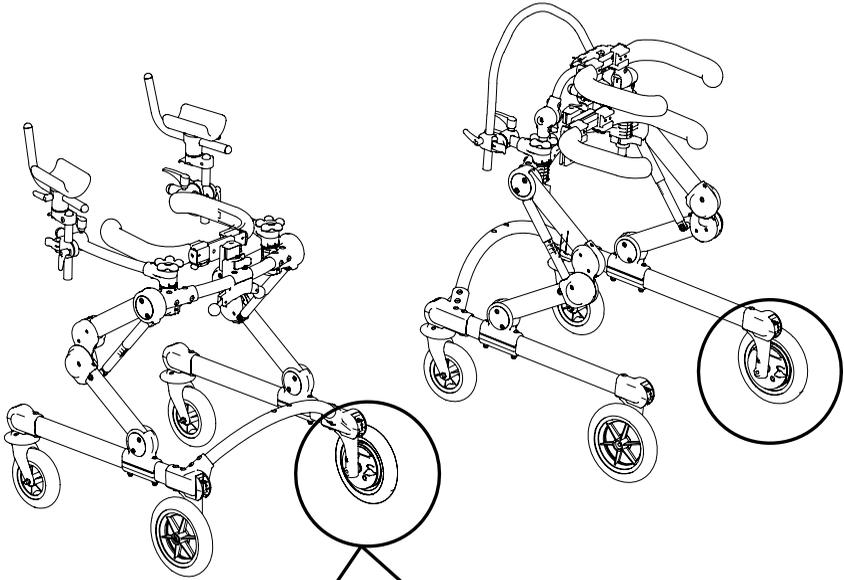
CÓMO SE USA GRILLO ANTERIOR y GRILLO POSTERIOR

CHASIS: REGULACIÓN DE LA ALTURA

- 1- Accionar los pomos de regulación con ambas manos
- 2- Regular al altura del andador manteniendo presionados ambos pomos

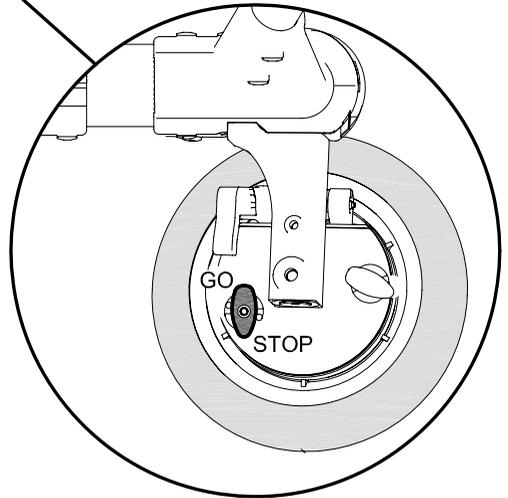


FRENO DE ESTACIONAMIENTO



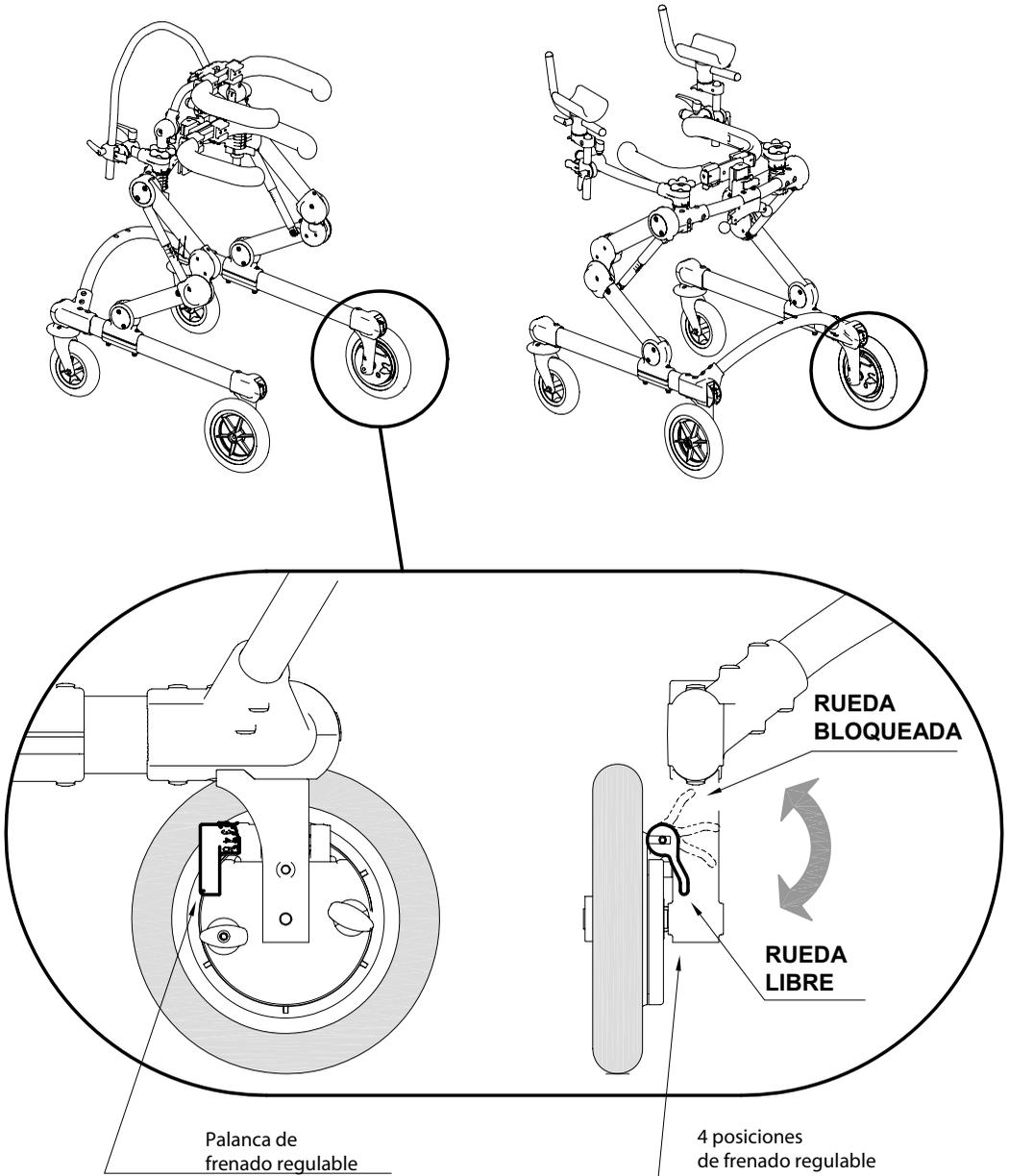
Palanca freno

RUEDA LIBRE



RUEDA BLOQUEADA

ACCIONAMIENTO DEL FRENADO REGULABLE

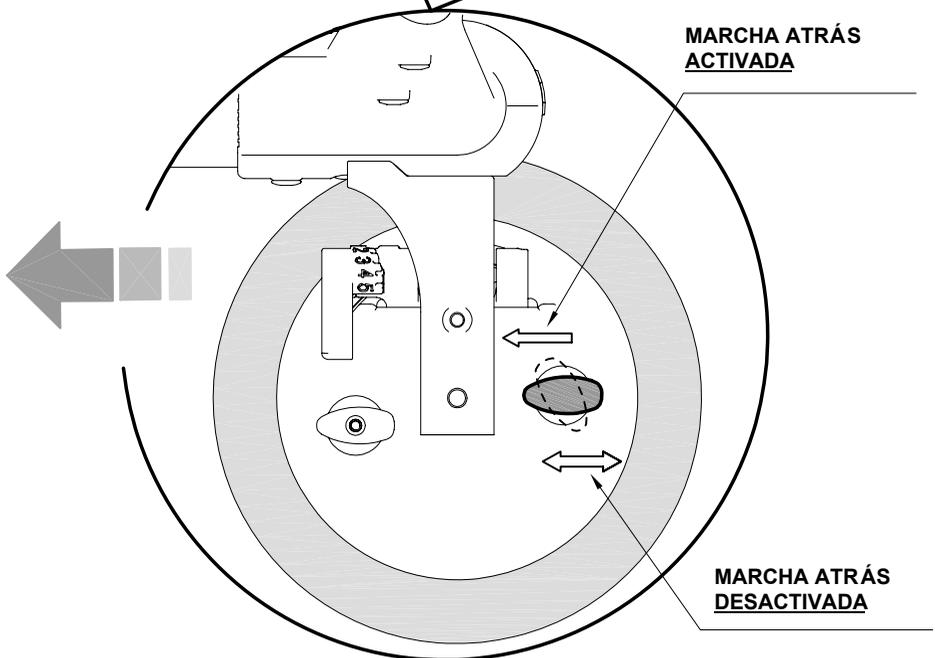
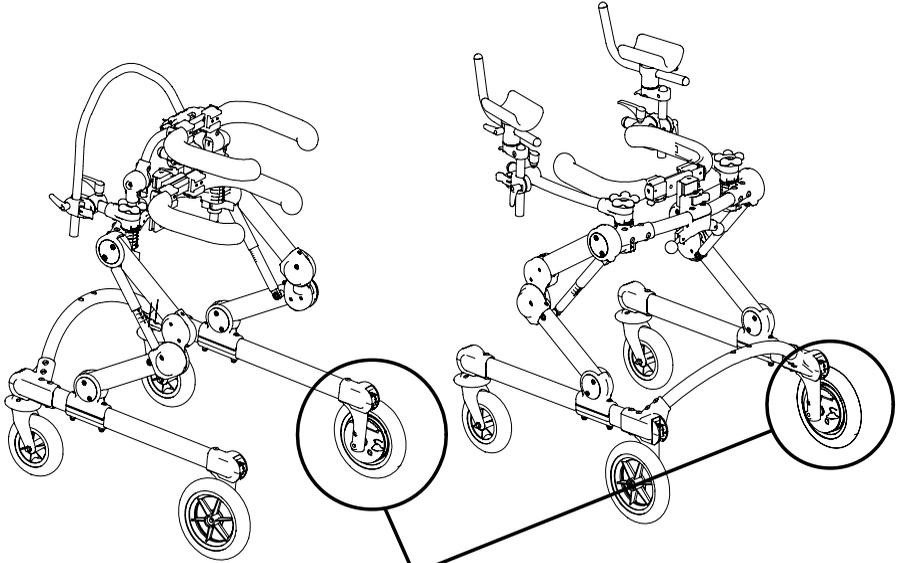


ACTIVACIÓN DE LA MARCHA ATRÁS



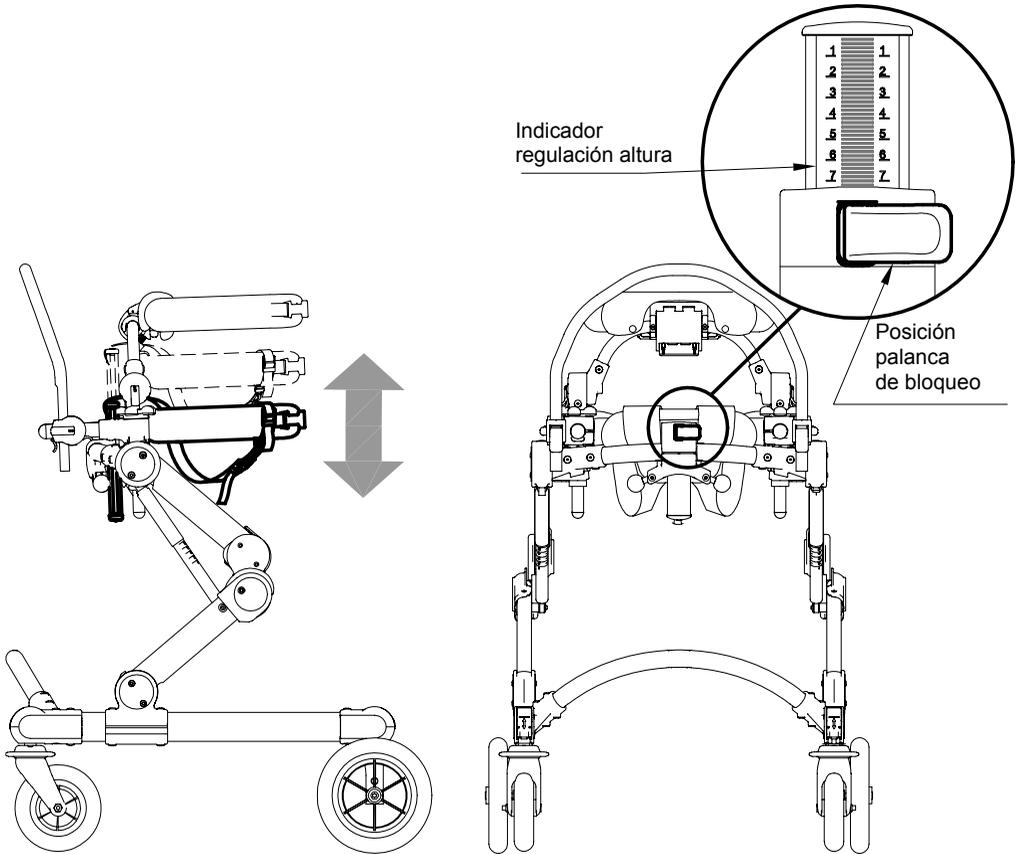
¡ATENCIÓN!

La activación de la marcha atrás limita la posibilidad de maniobra del andador incluso frente a obstáculos y peligros.

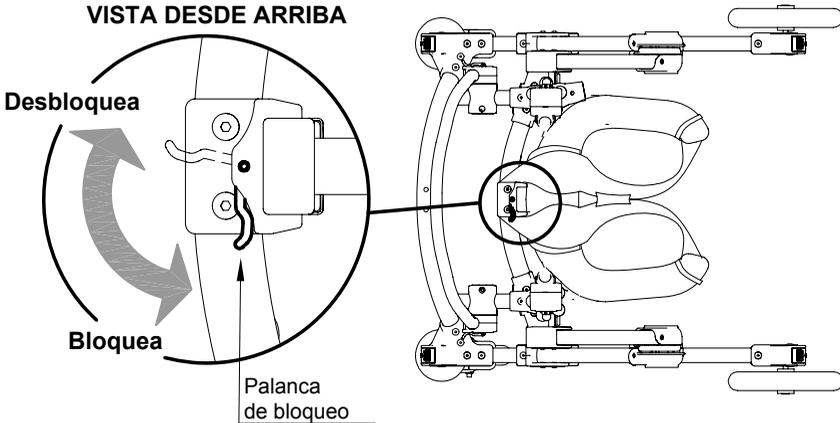


SOPORTE PÉLVICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA

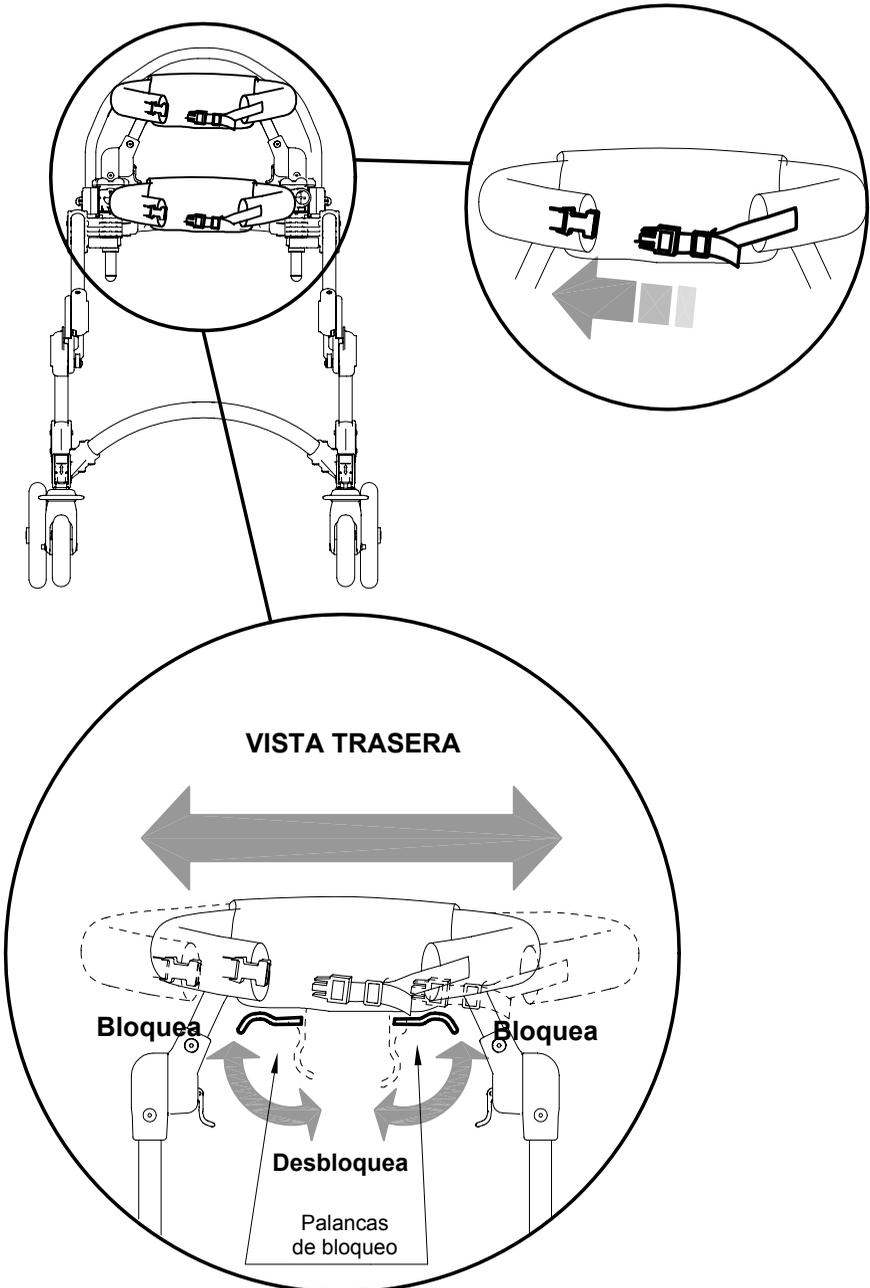
(med. UnoDos y TresCuatro)



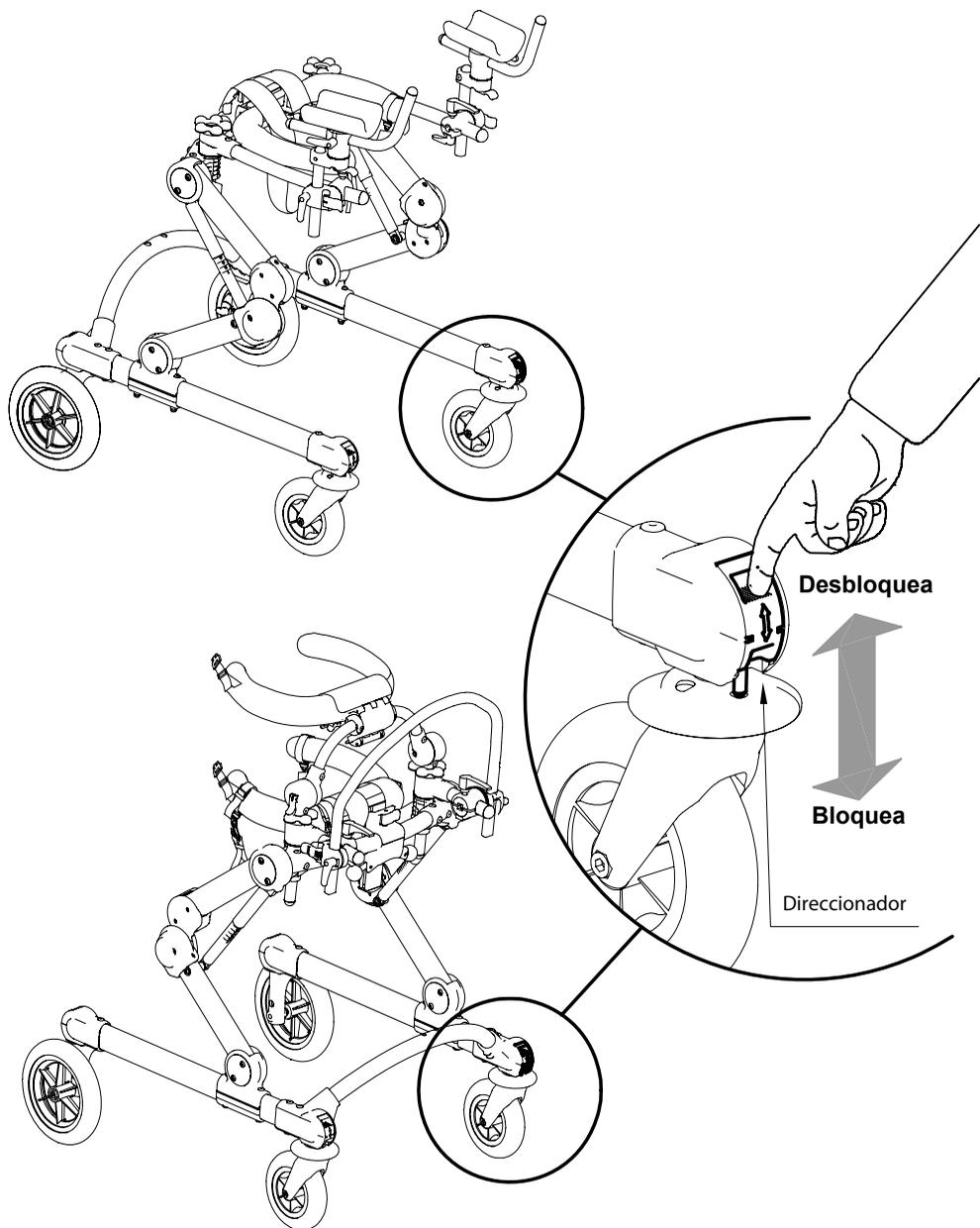
VISTA DESDE ARRIBA



SOPORTE PÉLVICO y TORÁXICO: REGULACIÓN de la CIRCUNFERENCIA



DIRECCIONADORES DE RUEDAS DELANTERAS



MODIFICACIÓN GRILLO de ANTERIOR a POSTERIOR y VICEVERSA

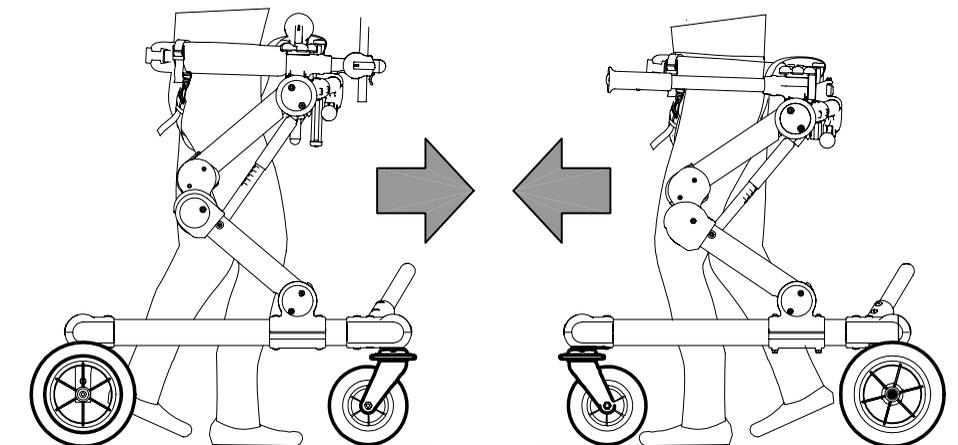
¡ATENCIÓN!

Esta operación debe ser realizada por personal cualificado.

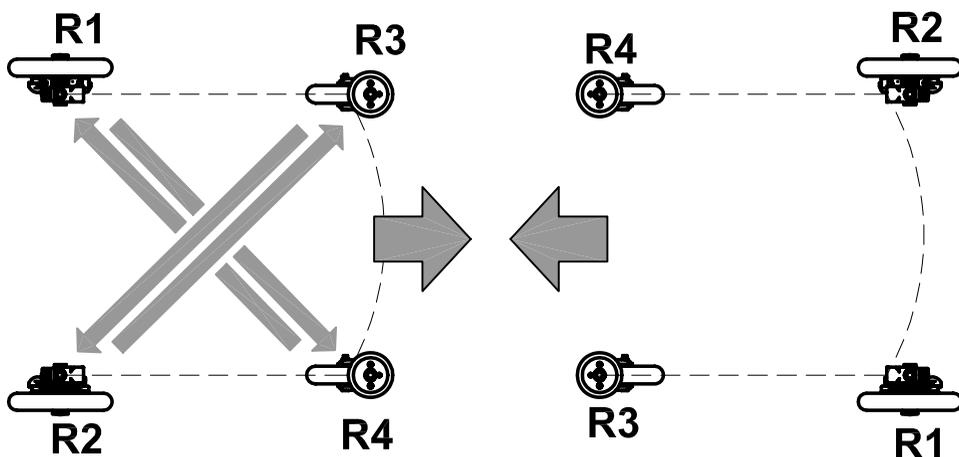
A ESQUEMA DE MONTAJE Y DESMONTAJE RUEDAS GRILLO

GRILLO ANTERIOR

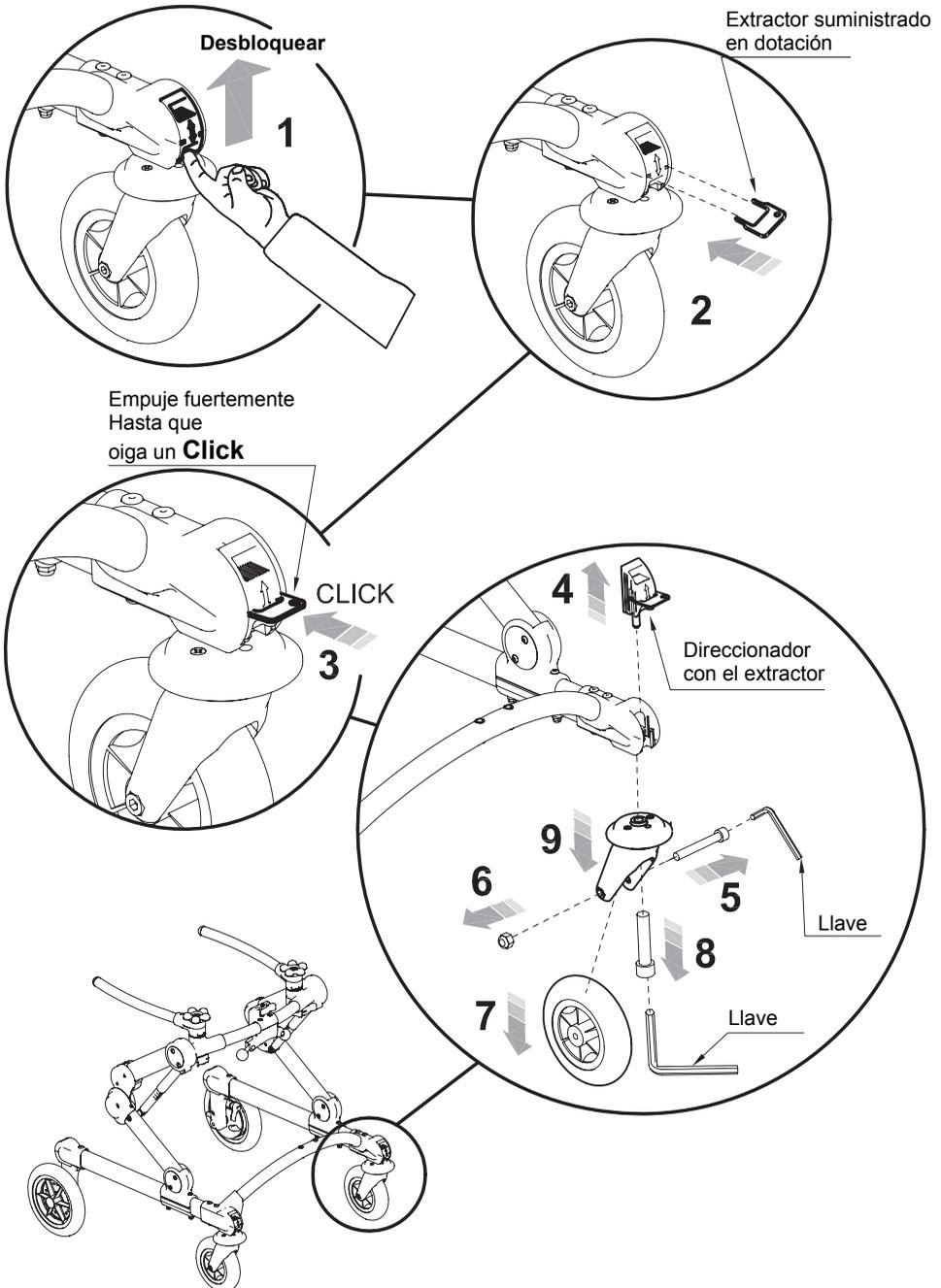
GRILLO POSTERIOR



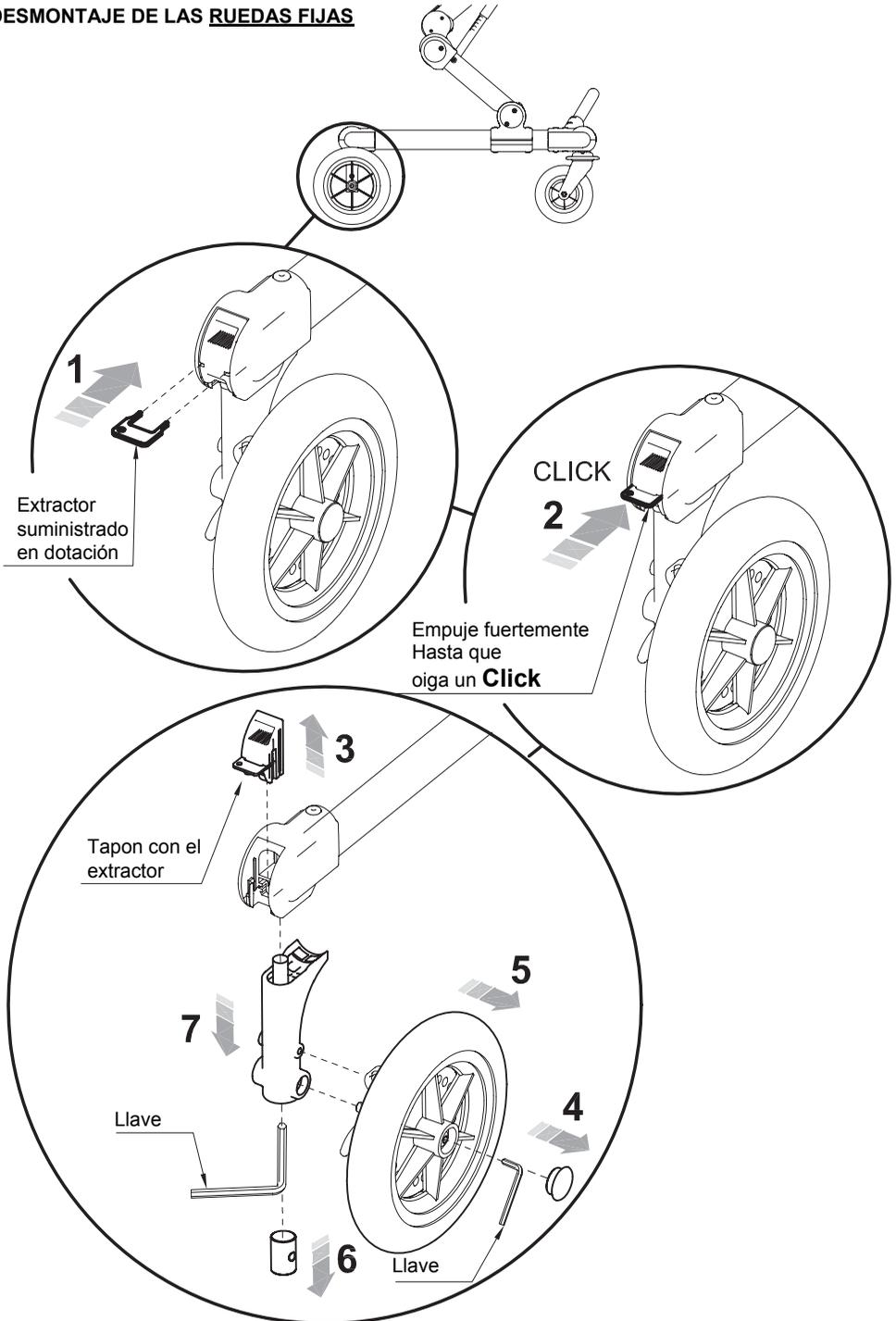
VISTA DESDE ARRIBA



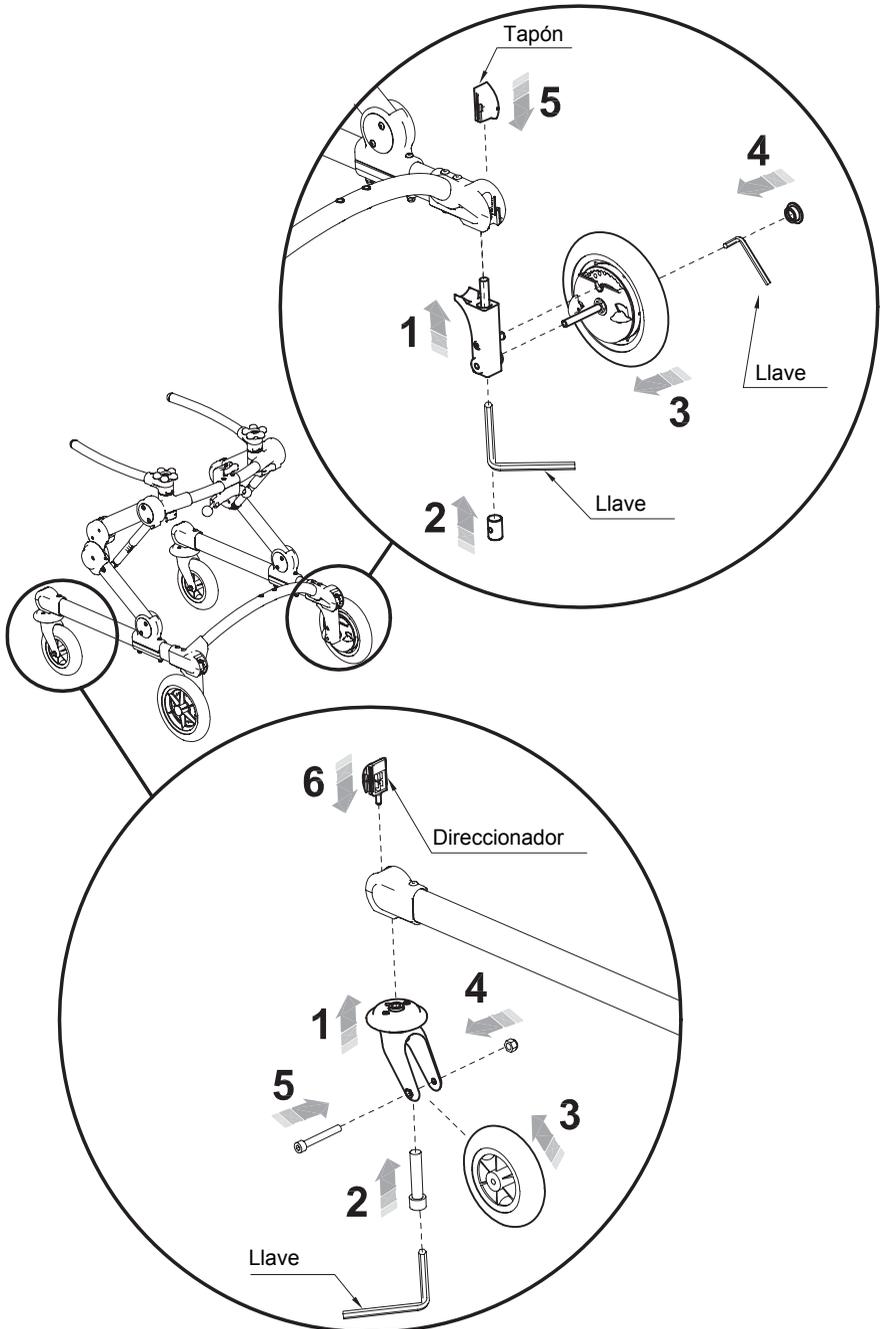
B GRILLO ANTERIOR: DESMONTAJE DE LAS RUEDAS
DESMONTAJE DE LAS RUEDAS GIRATORIAS



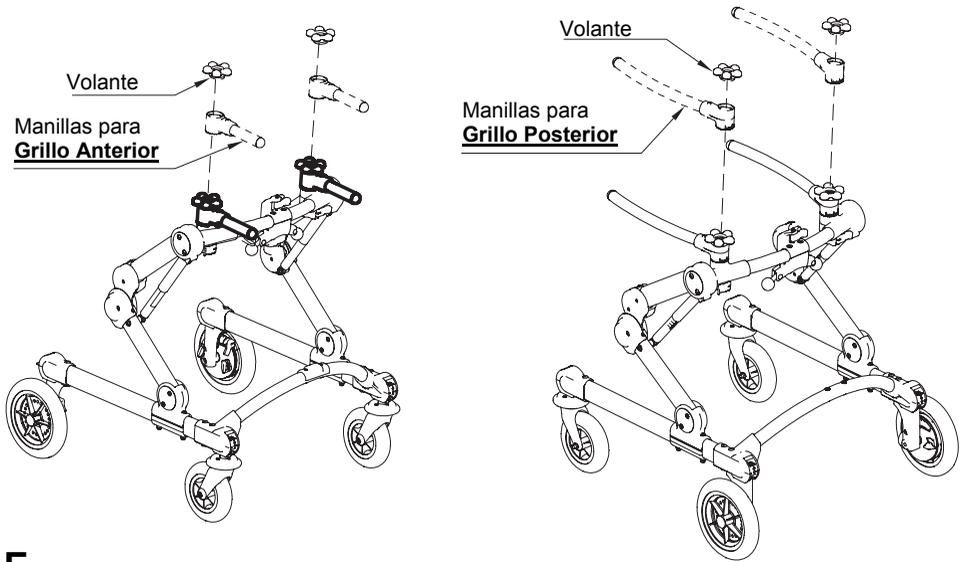
DESMONTAJE DE LAS RUEDAS FIJAS



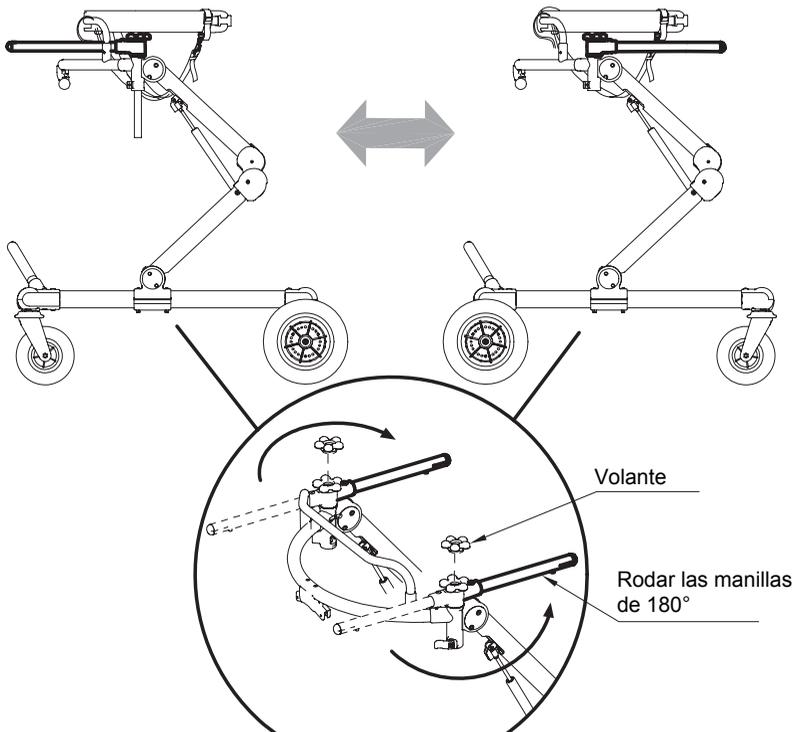
C GRILLO POSTERIOR: MONTAJE DE LAS RUEDAS



D FIJACIÓN DE LAS MANILLAS PARA GRILLO medidas UnoDos y TresCuatro



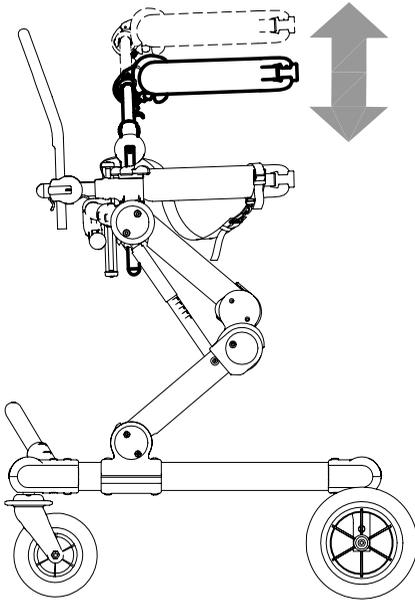
E RODAR LAS MANILLAS PARA GRILLO medida Cinco



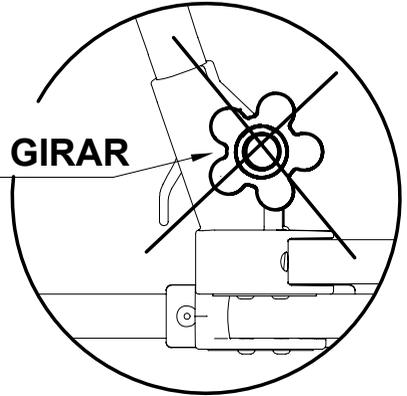
REGULACIONES PARA GRILLO DELANTERO

SOPORTE TORÁCICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA

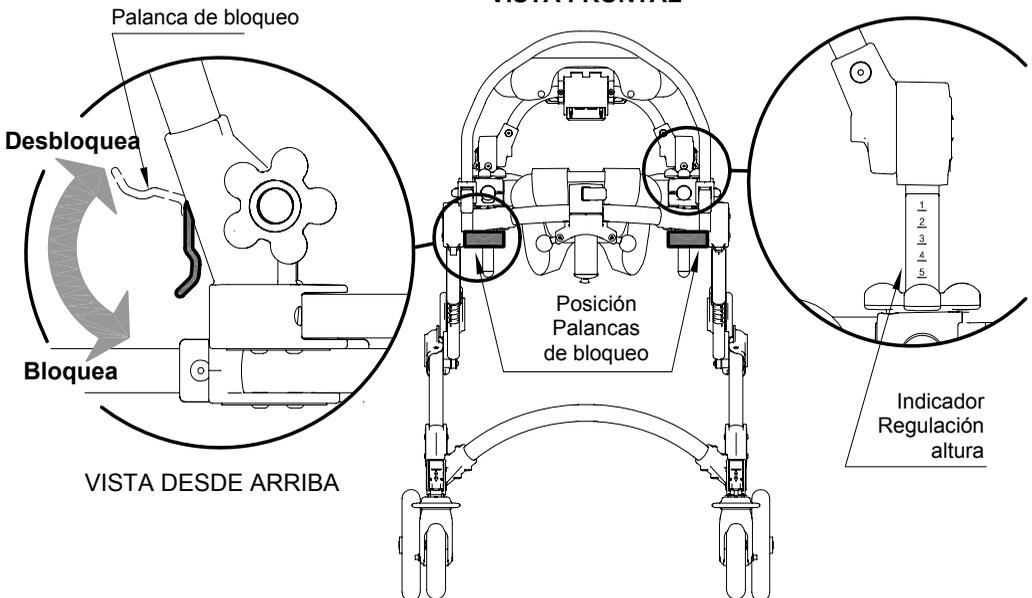
(med. UnoDos y TresCuatro)



NO GIRAR



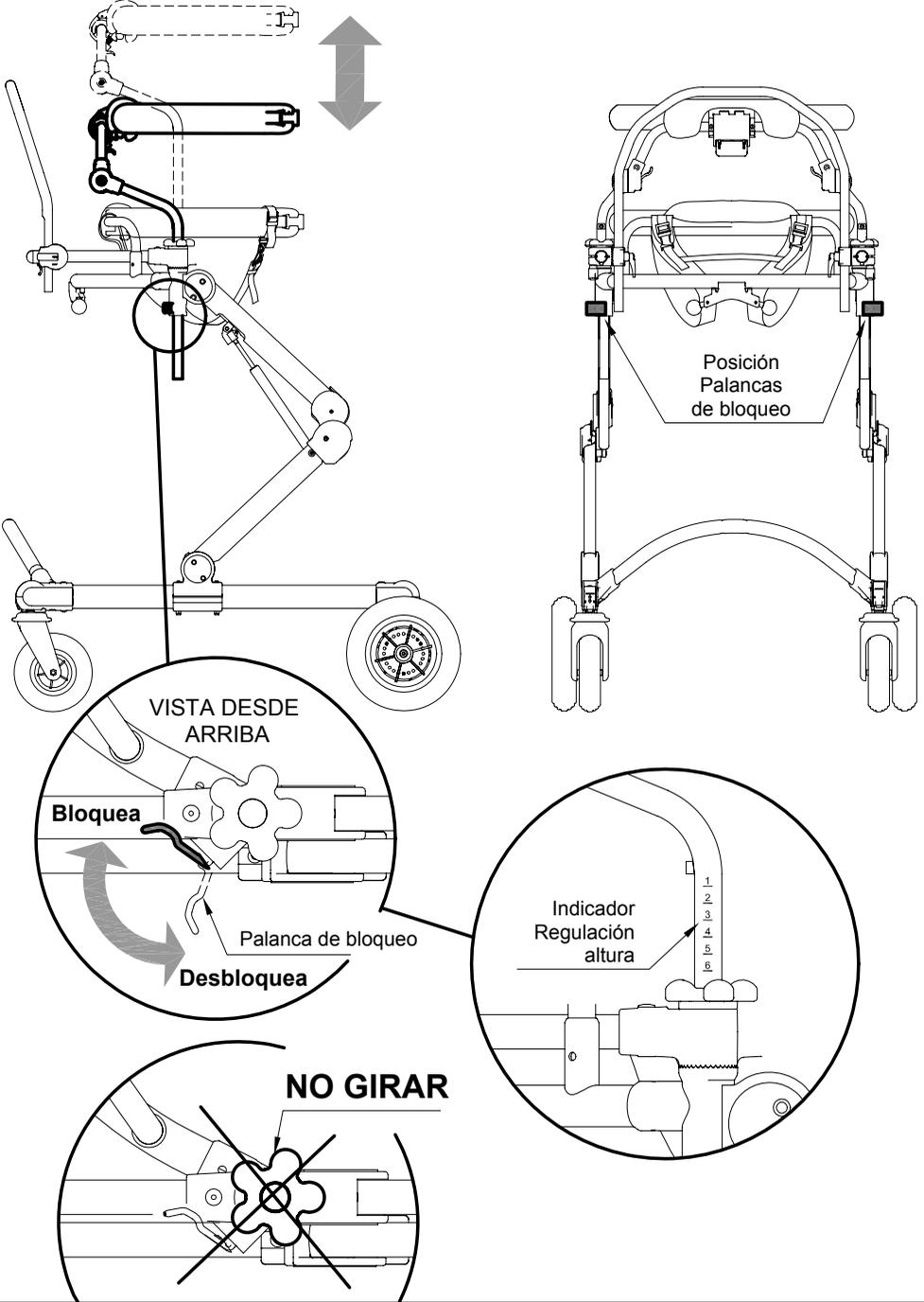
VISTA FRONTAL



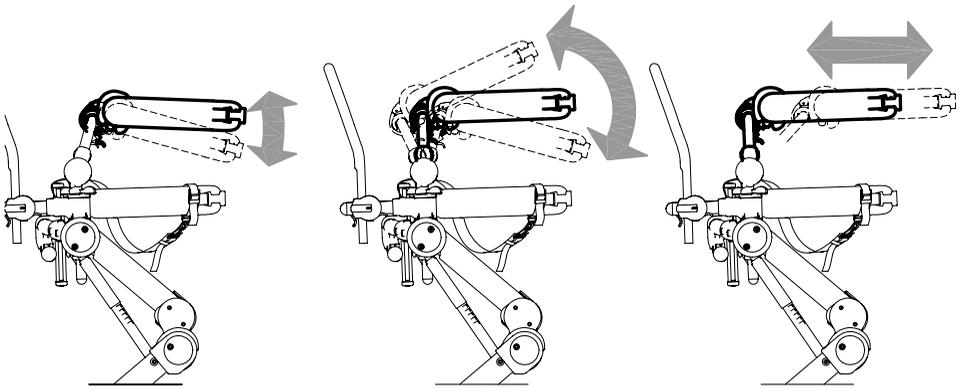
VISTA DESDE ARRIBA

SOPORTE TORÁCICO: REGULACIÓN DE LA ALTURA

(med. Cinco)



SOPORTE TORÁCICO: REGULACIÓN en INCLINACIÓN, ROTACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR
 (med. UnoDos y TresQuatro)



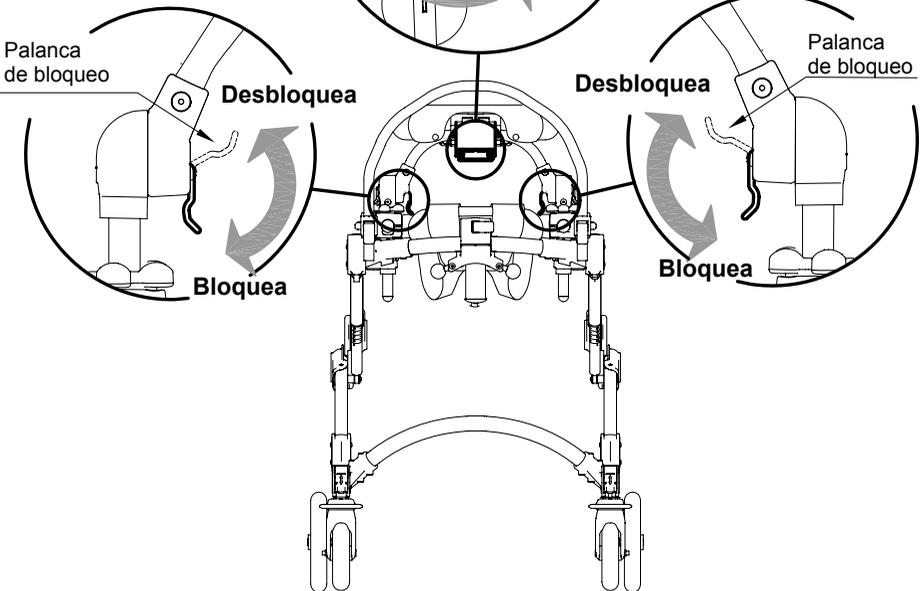
VISTA LATERAL

Palanca de bloqueo

Desbloquea

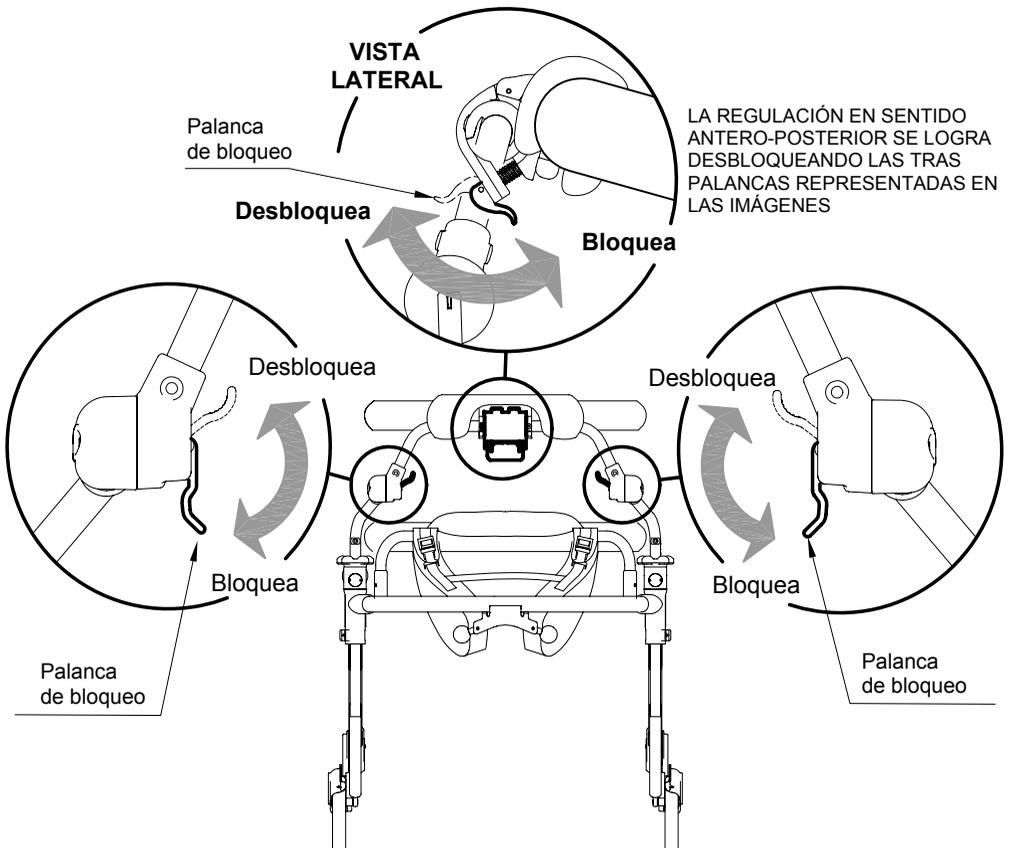
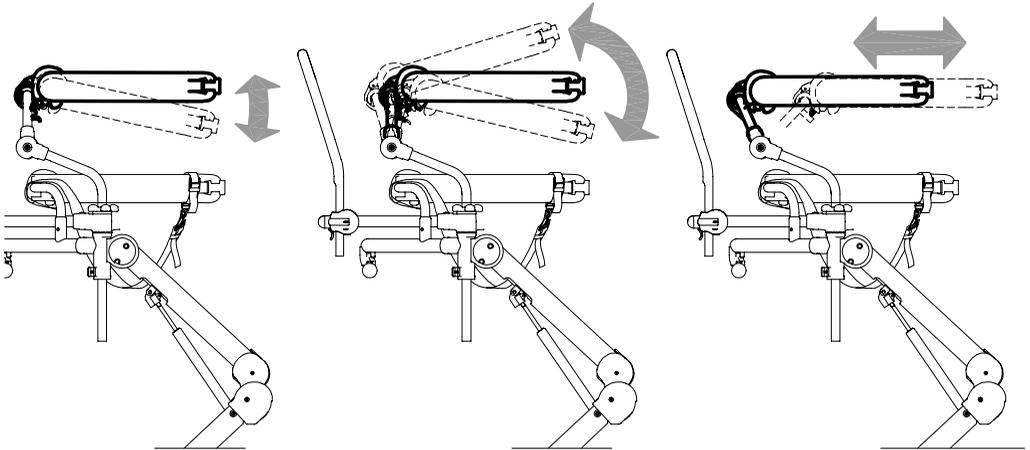
Bloquea

LA REGULACIÓN EN SENTIDO ANTERO-POSTERIOR SE LOGRA DESBLOQUEANDO LAS TRAS PALANCAS REPRESENTADAS EN LAS IMÁGENES



SOPORTE TORÁCICO: REGULACIÓN en INCLINACIÓN, ROTACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR

(med. Cinco)



FAJA DE SOSTÉN: MONTAJE y REGULACIÓN
(med. UnoDos y TresCuatro)

Red engomada antideslizante

Fajillas (roja y verde)



El procedimiento y la posición de la faja de sostén son las mismas tanto en el modelo Anterior como en el Posterior.

- 1)** Saca el soporte pélvico. Pon la faja de sostén con la red engomada hacia arriba. Repon el soporte pélvico.



Red engomada antideslizante

2) Gira la faja de sostén hacia arriba, alrededor del soporte pélvico.



Red engomada antideslizante



Faja de sosten posicionada

3) Pon las dos fajillas (roja y verde) en el soporte pélvico, superando la hebilla de la correa trasera inmediatamente después de la costura de color apropiado (asegúrese de que el color de la correa sea el mismo color de la costura).

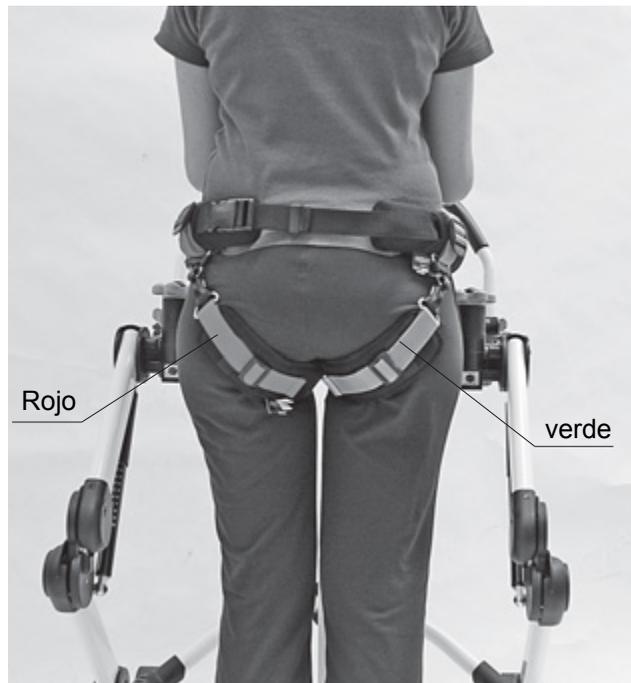


Costura coloreada del soporte pélvico





4) Con el chasis del andador un poco bajado, engancha la banda inguinal derecha con el grillete y luego la izquierda. Levanta el chasis del andador hasta la altura adecuada para caminar.



5) Tira las correas (verde y roja) hasta que las bandas inguinales estén tensionadas.

FAJA DE SOSTÉN: MONTAJE y REGULACIÓN

(med. Cinco)

Fajillas (roja y verde)

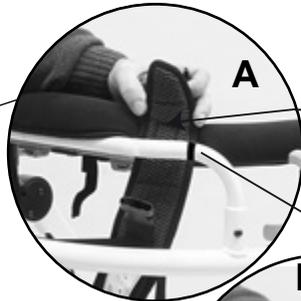
Red engomada antideslizante



El procedimiento y la posición de la faja de sostén son las mismas tanto en el modelo Anterior como en el Posterior.

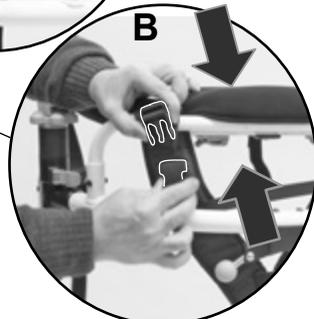
1) Fije las dos hebillas a el tubo del soporte pélvico

barra del soporte pélvico



Red engomada Antideslizante

Indicador amarillo Para el posicionamiento



2) Pon las dos fajillas (roja y verde) en el soporte pélvico, superando la hebilla de la correa trasera inmediatamente después de la costura de color apropiado (asegúrese de que el color de la correa sea el mismo color de la costura).





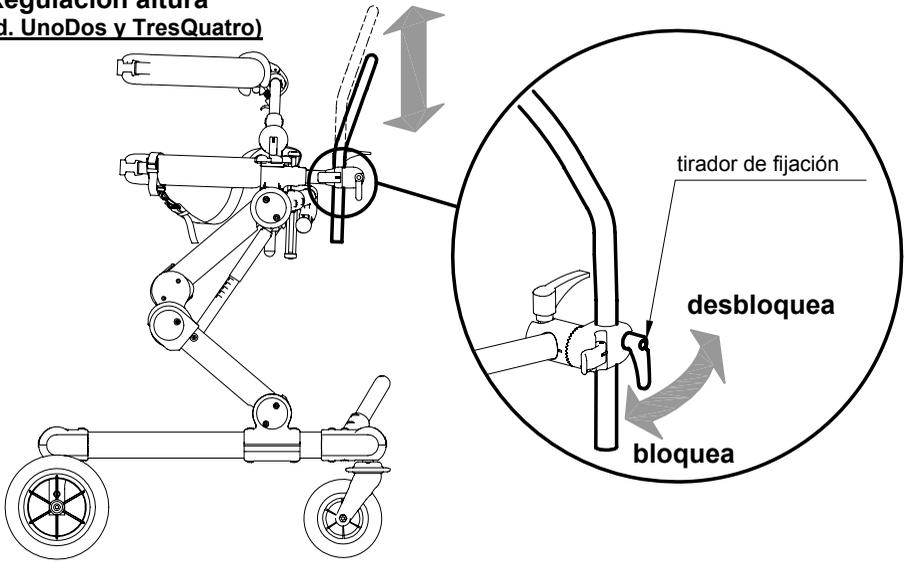
3) Con el chasis del andador un poco bajado, engancha la banda inguinal derecha con el grillete y luego la izquierda. Levanta el chasis del andador hasta la altura adecuada para caminar.



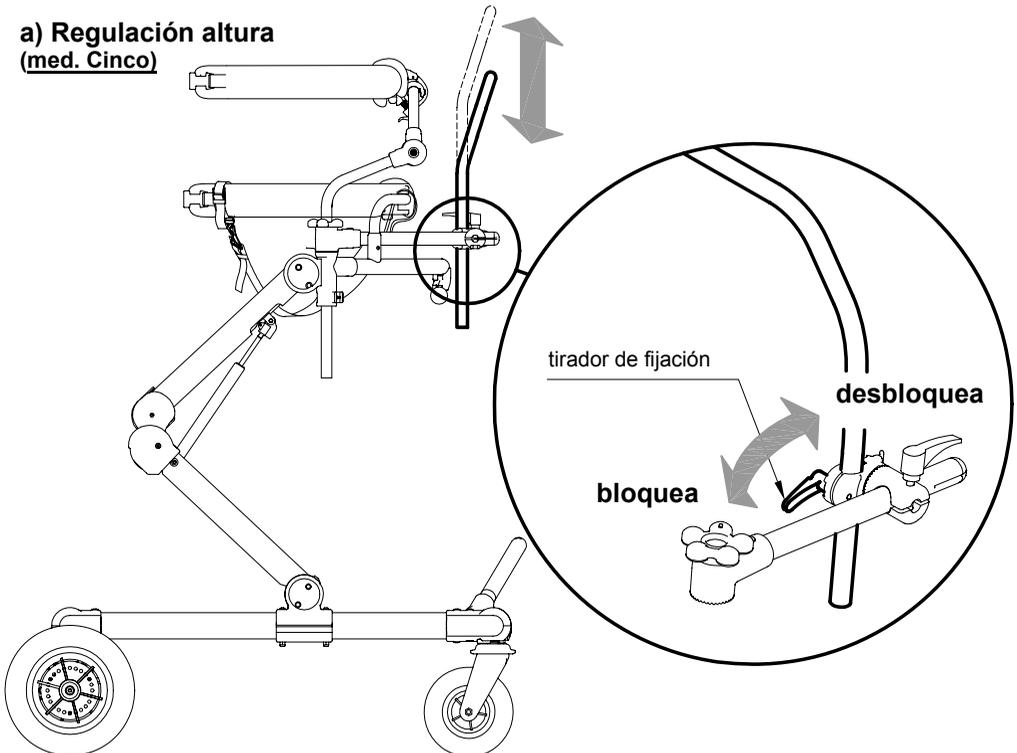
4) Tira las correas (verde y roja) hasta que las bandas inguinales estén tensionadas.

MANILLAR: REGULACIÓN en ALTURA, INCLINACIÓN y en SENTIDO ANTERO-POSTERIOR

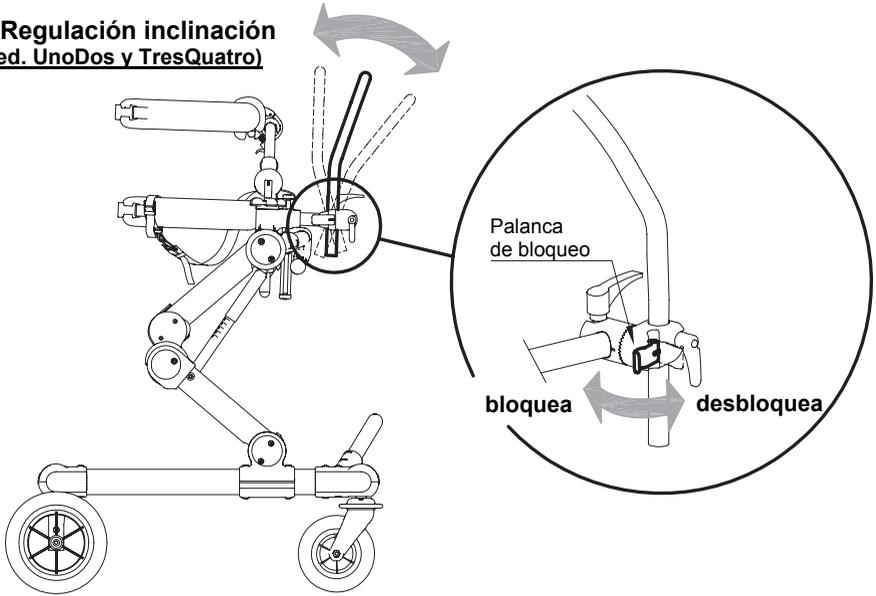
**a) Regulación altura
(med. UnoDos y TresCuatro)**



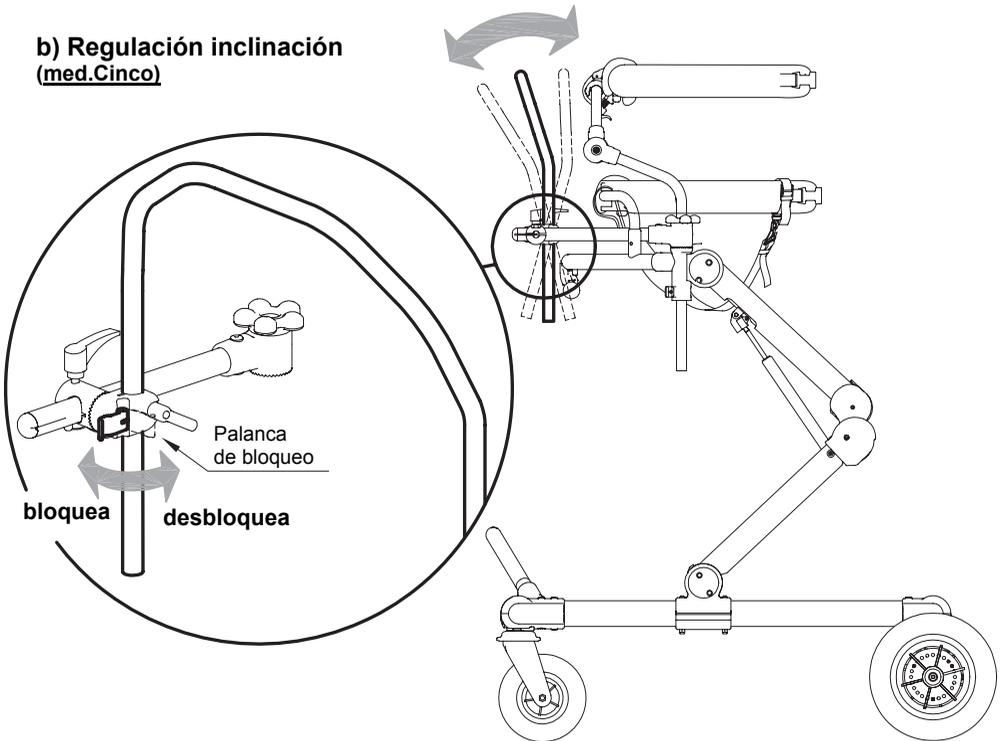
**a) Regulación altura
(med. Cinco)**



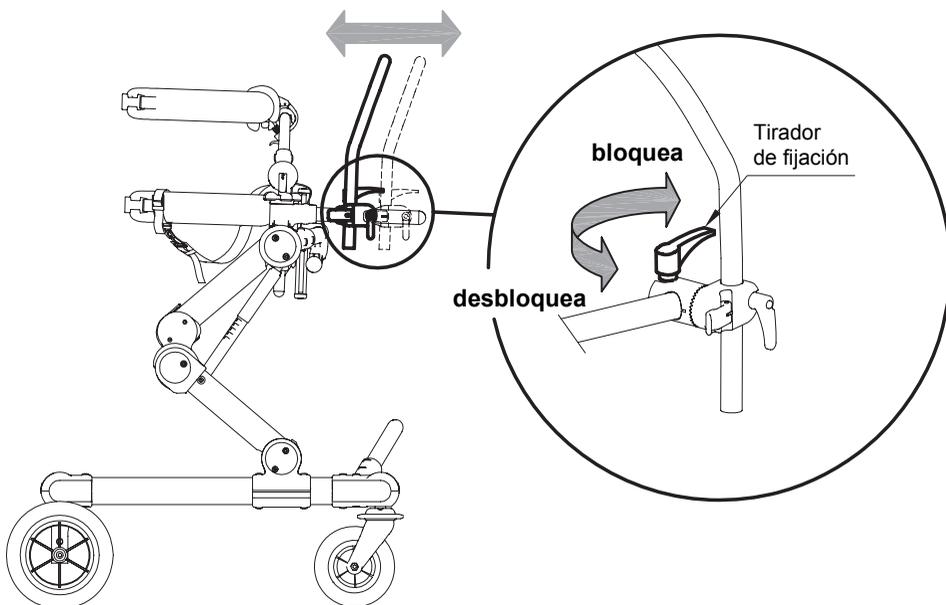
**b) Regulación inclinación
(med. UnoDos y TresCuatro)**



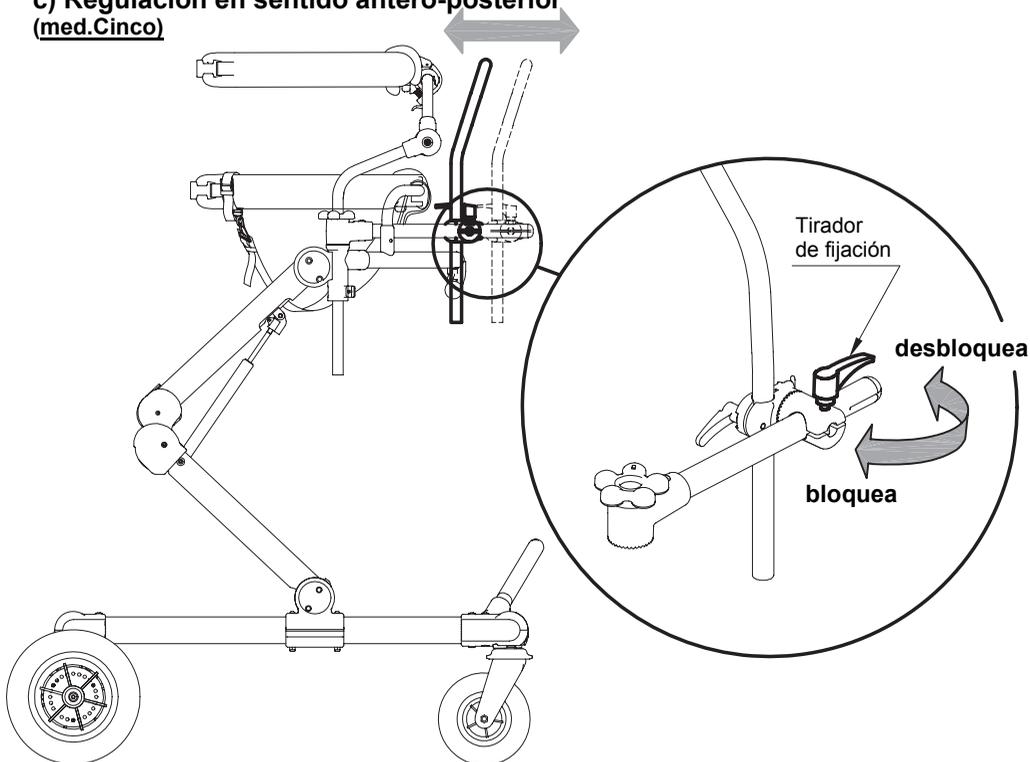
**b) Regulación inclinación
(med. Cinco)**



**c) Regulación en sentido antero-posterior
(med. UnoDos y TresQuatro)**

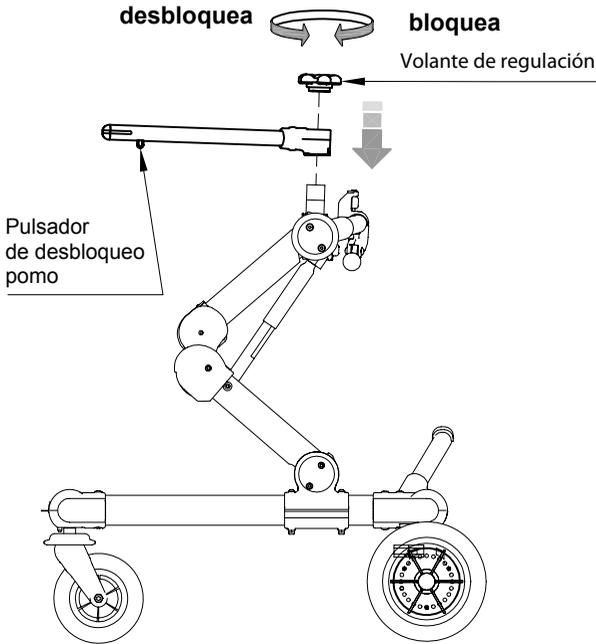


**c) Regulación en sentido antero-posterior
(med. Cinco)**

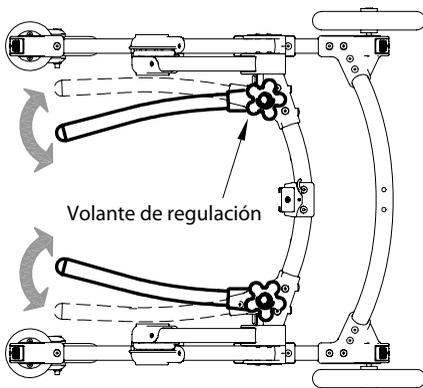


REGULACIONES PARA GRILLO TRASERO

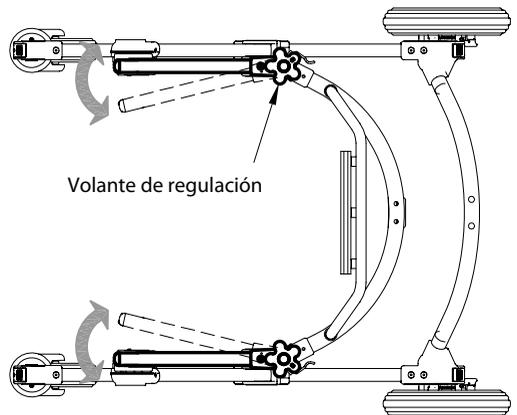
MANILLAS: REGULACIÓN en ANCHURA



VISTA DESDE ARRIBA
Med. UnoDos Y TresQuatro

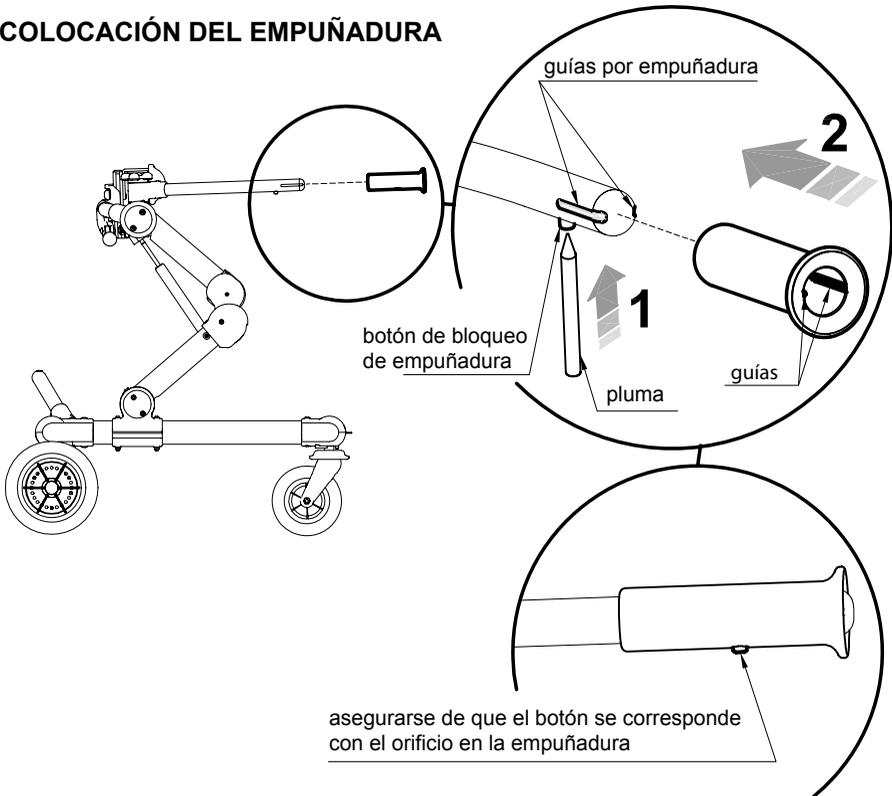


VISTA DESDE ARRIBA
Med. Cinco

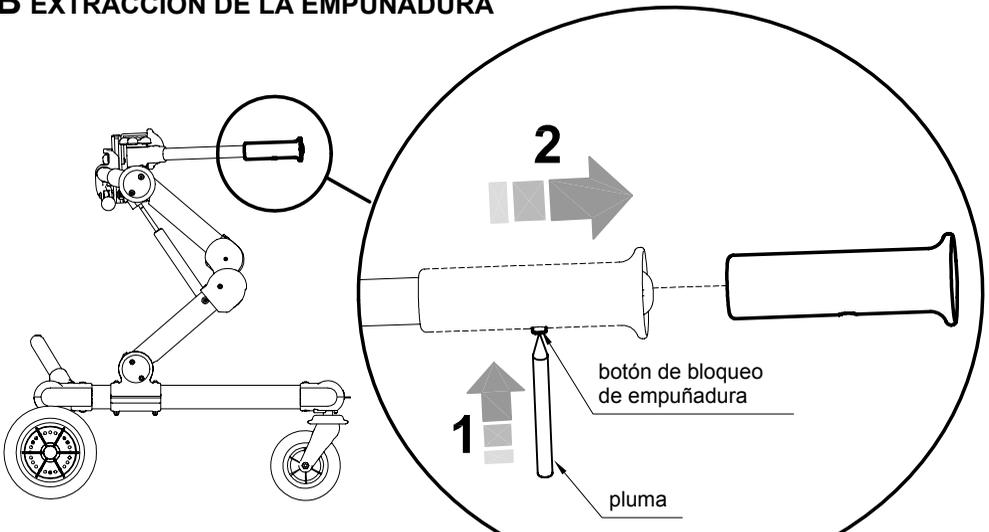


EMPUÑADURAS EXTRAIBLES

A COLOCACIÓN DEL EMPUÑADURA



B EXTRACCIÓN DE LA EMPUÑADURA



FAJA DE SOSTÉN: REGULACIÓN y MONTAJE

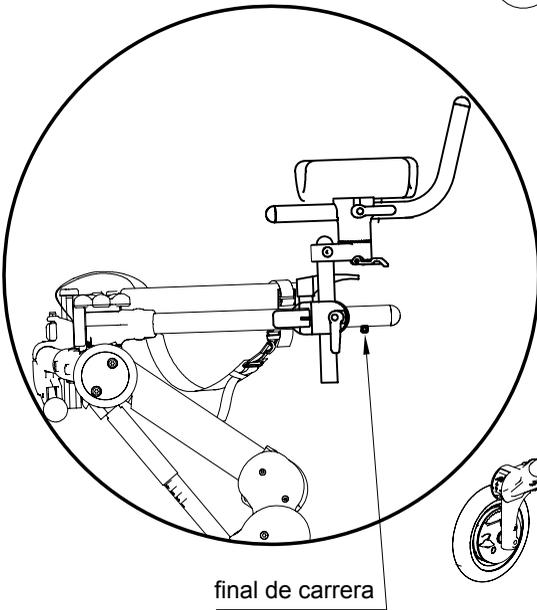
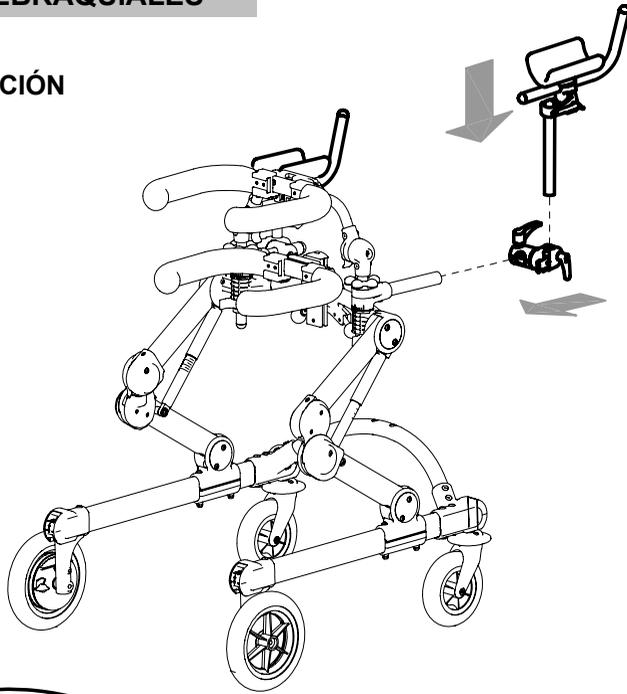
Siga las instrucciones en la pág. 32, 33, 34, 35 y 36 para montar la faja.



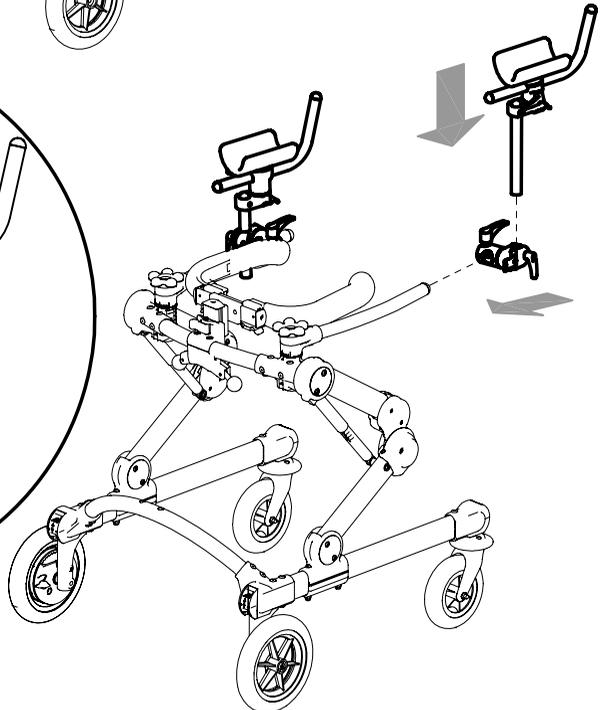
Tire las correas (verde y rojo) para apretar las fajas inguinales.

APOYOS ANTEBRAQUIALES

A. COLOCACIÓN

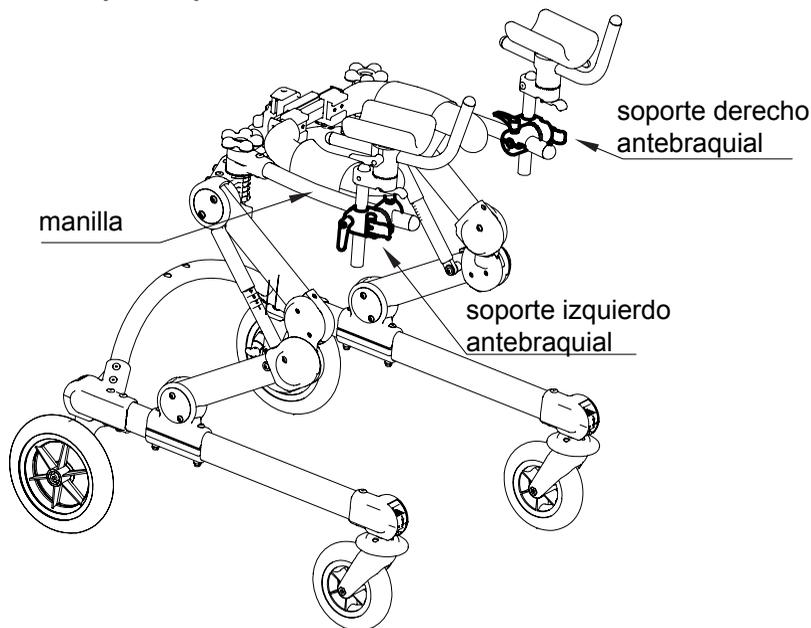


final de carrera

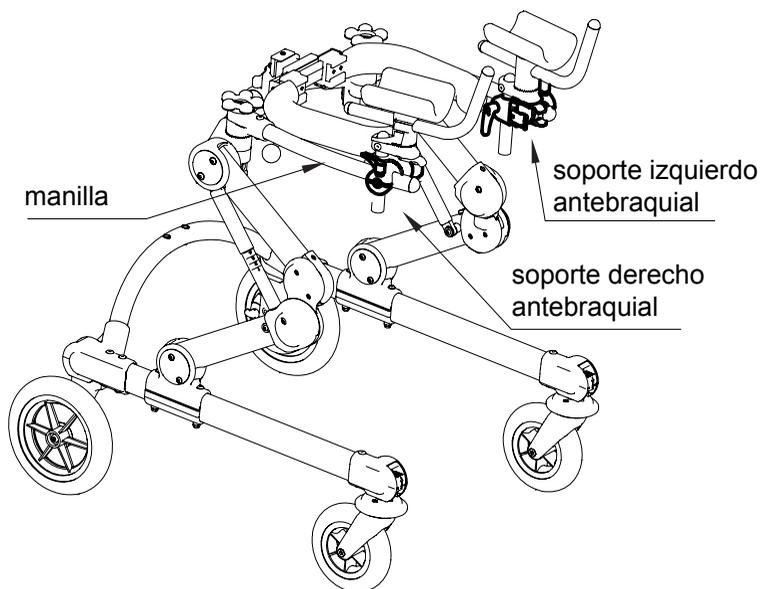


B. POSICIONAMIENTO

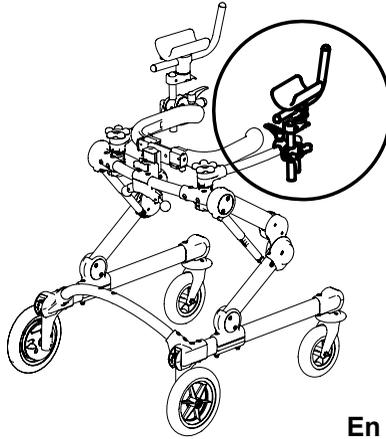
1) Antebraquiales posicionados fuera de las manillas



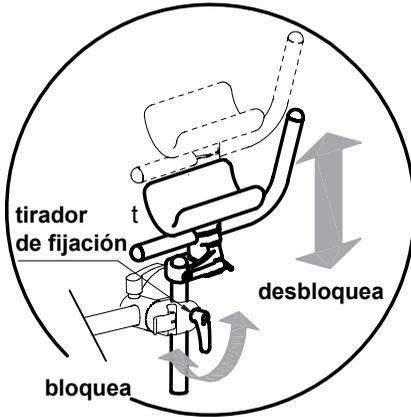
2) Antebraquiales posicionados dentro de las manillas



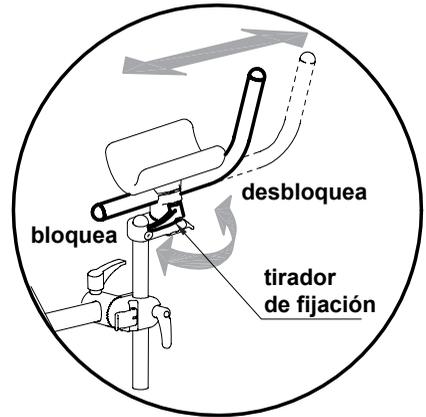
C. REGULACIÓN



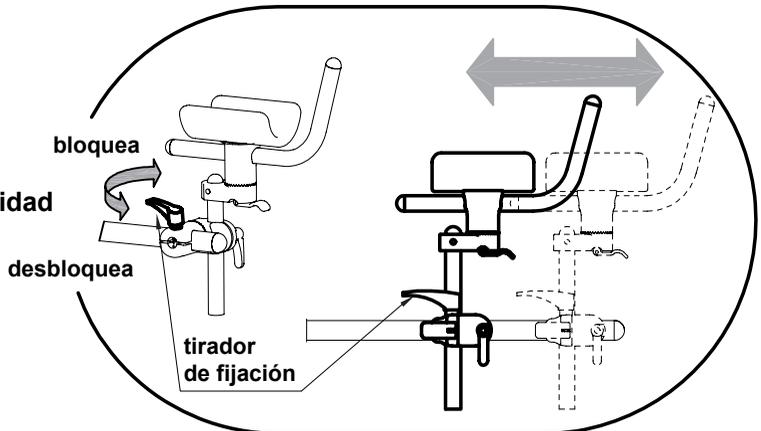
1)
En altura



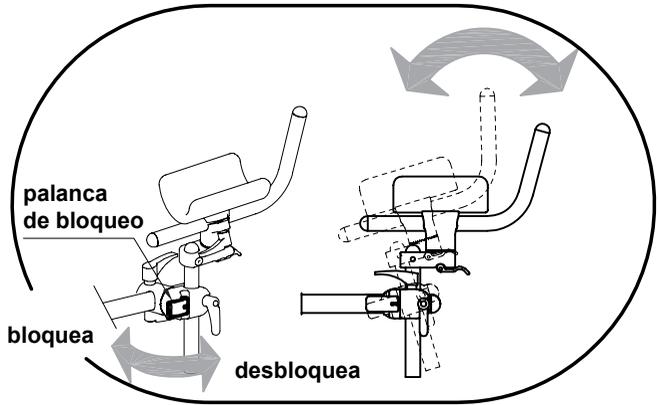
2)
En profundidad del pomo



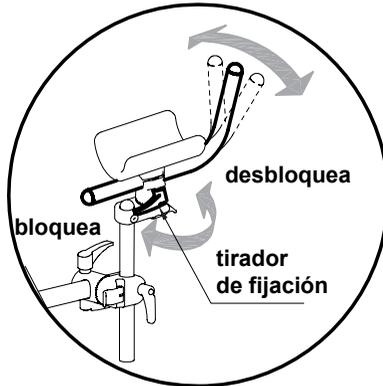
3)
En profundidad



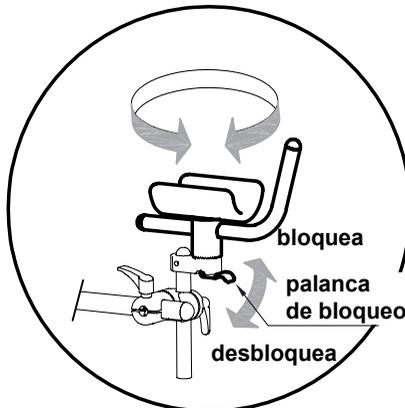
4)
En inclinación



5)
En pronosupinación del pomo

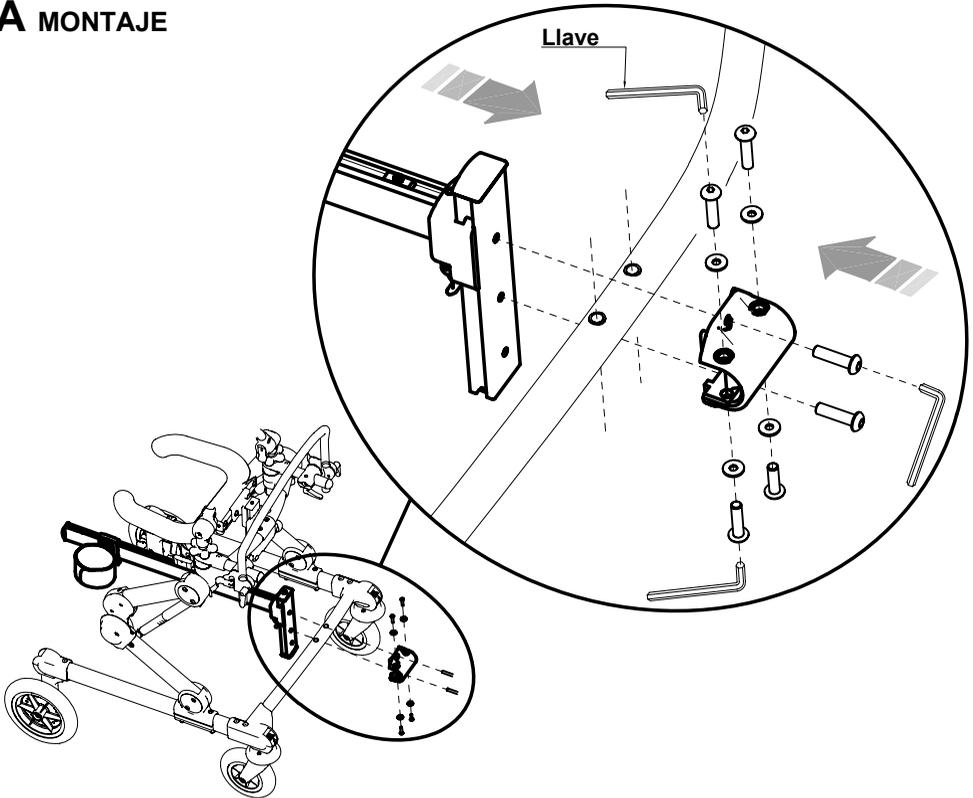


6)
En rotación

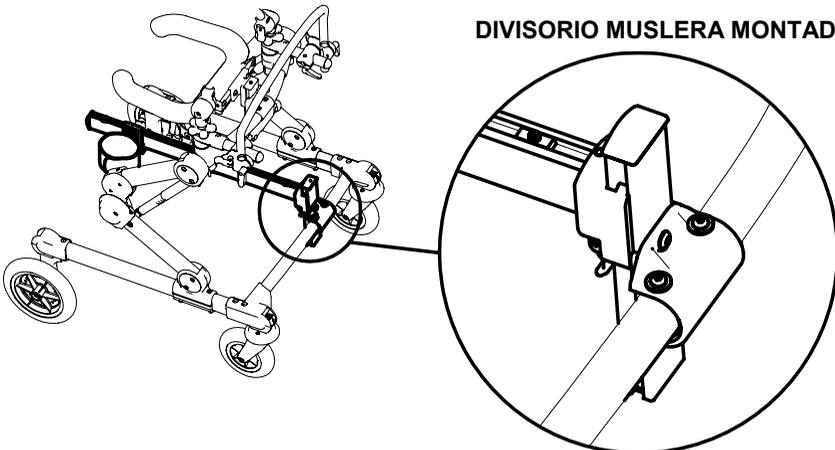


DIVISORIO CON MUSLERAS GRILLO

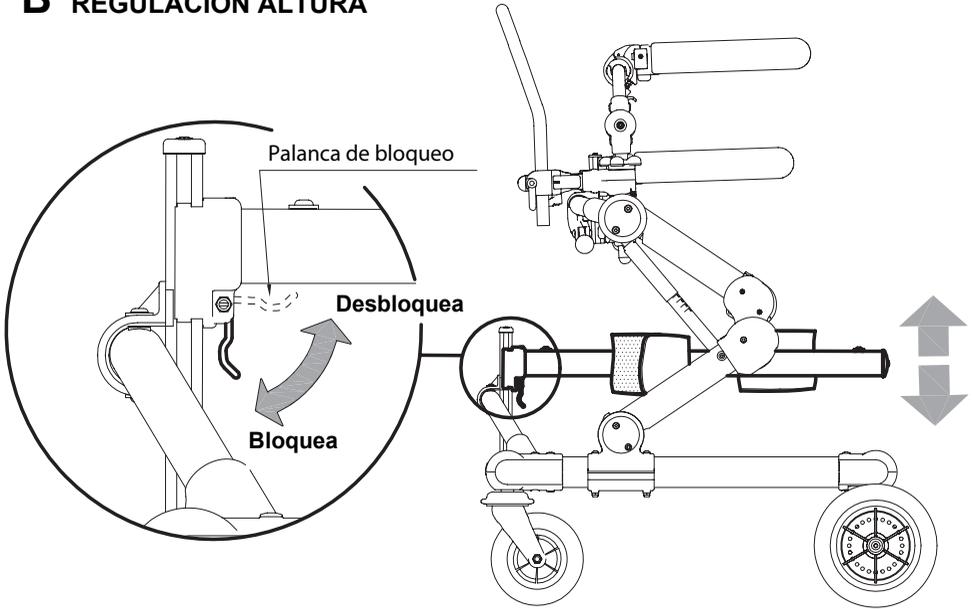
A MONTAJE



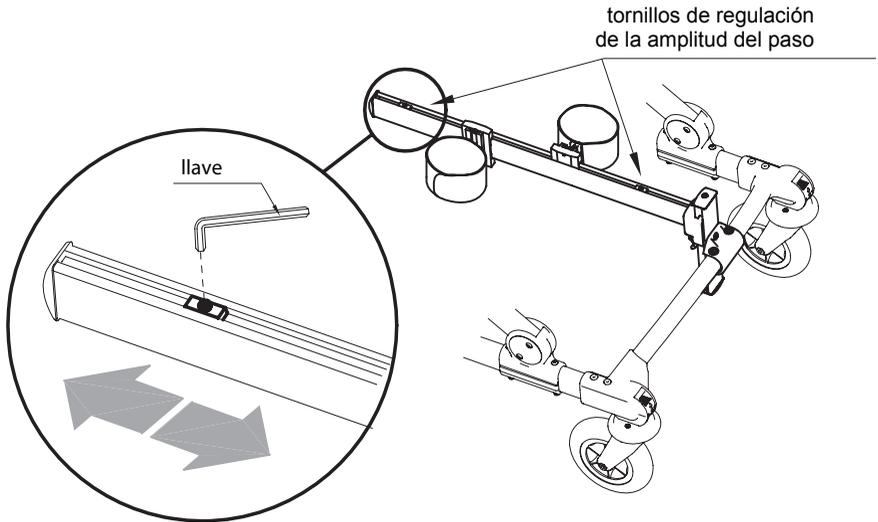
DIVISORIO MUSLERA MONTADA



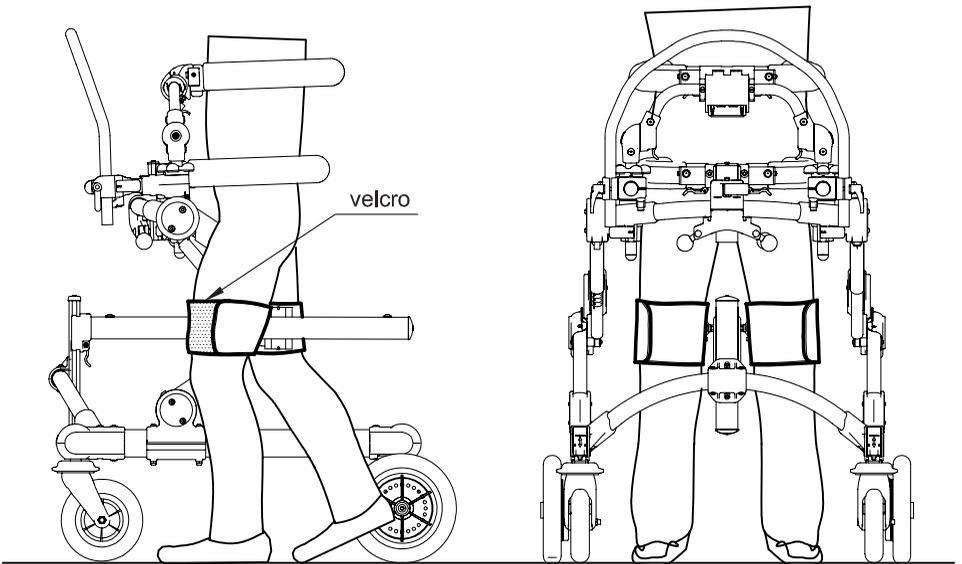
B REGULACIÓN ALTURA



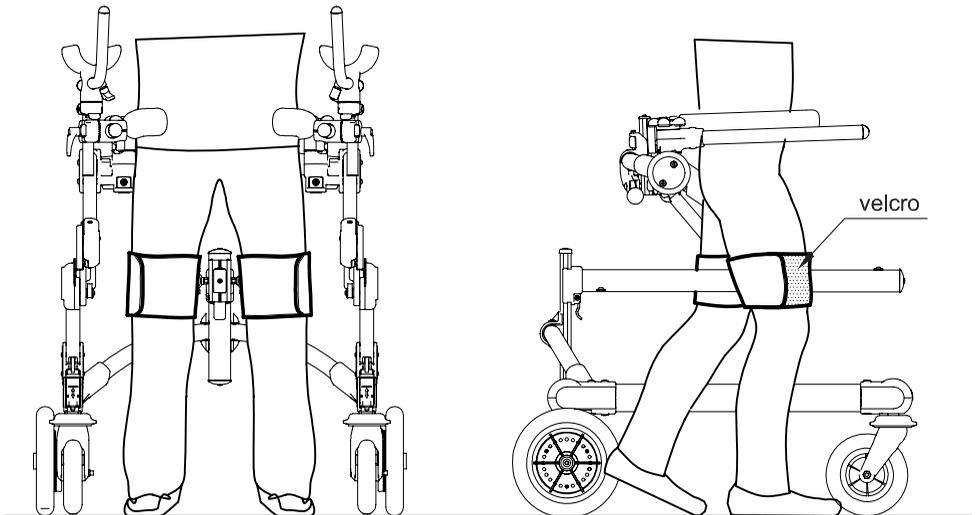
C REGULACIÓN DE LA AMPLITUD DEL PASO



D- UBICACIÓN DEL DIVISORIO EN GRILLO DELANTERO



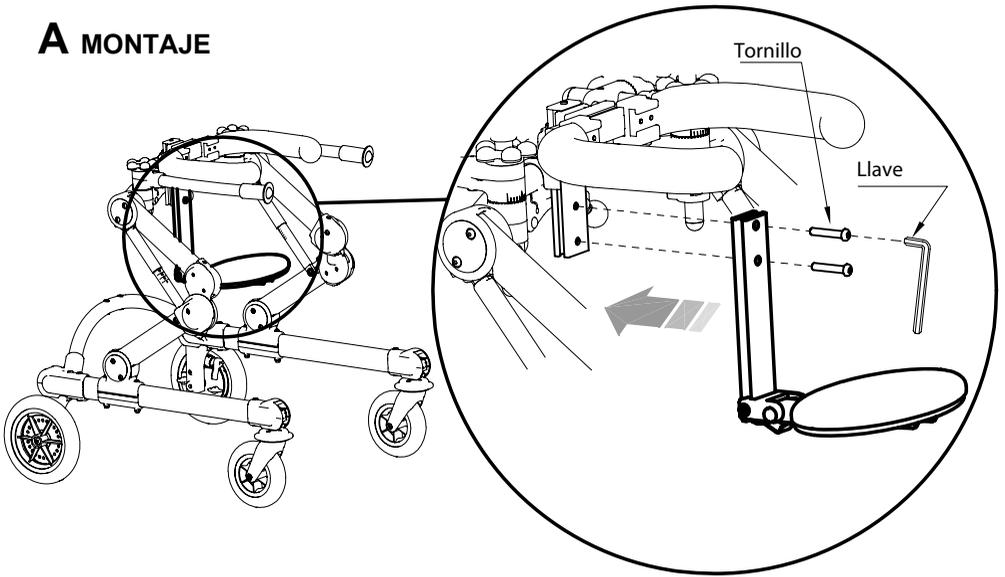
E- UBICACIÓN DEL DIVISORIO EN GRILLO TRASERO



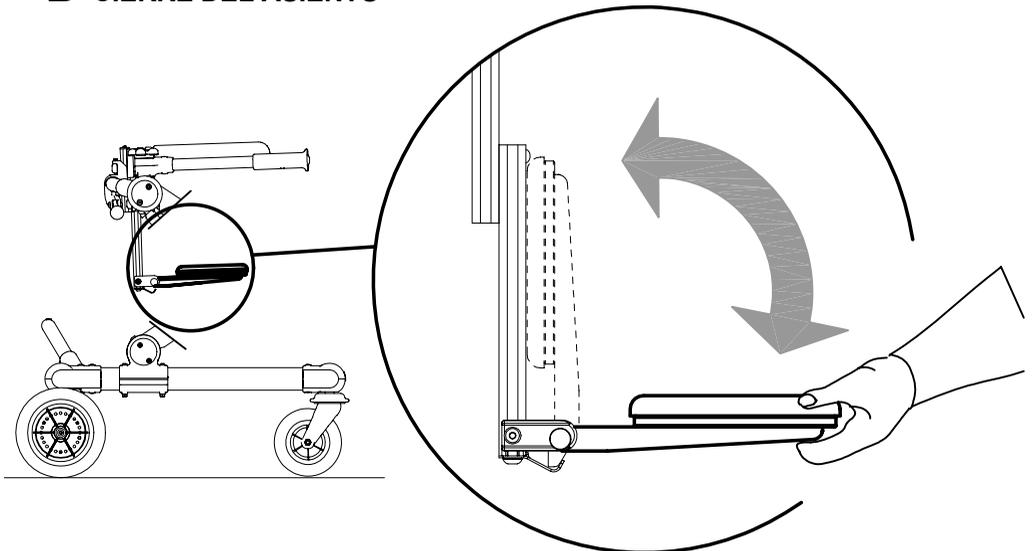
ASIENTO para GRILLO TRASERO

(med. UnoDos y TresCuatro)

A MONTAJE



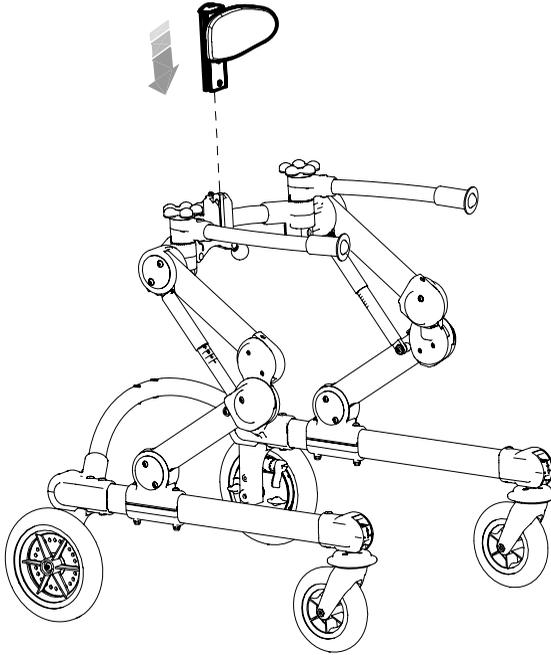
B- CIERRE DEL ASIENTO



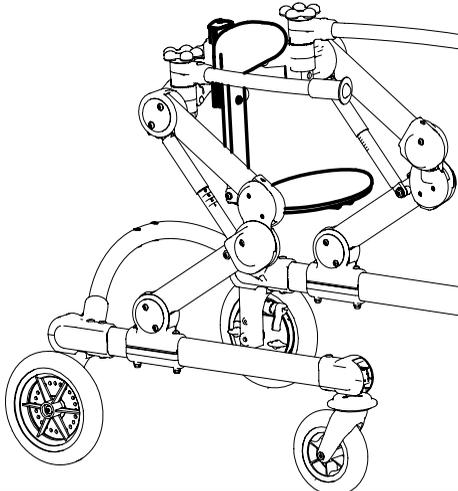
MOVIMIENTO LUMBAR para GRILLO TRASERO

(med. UnoDos y TresCuatro)

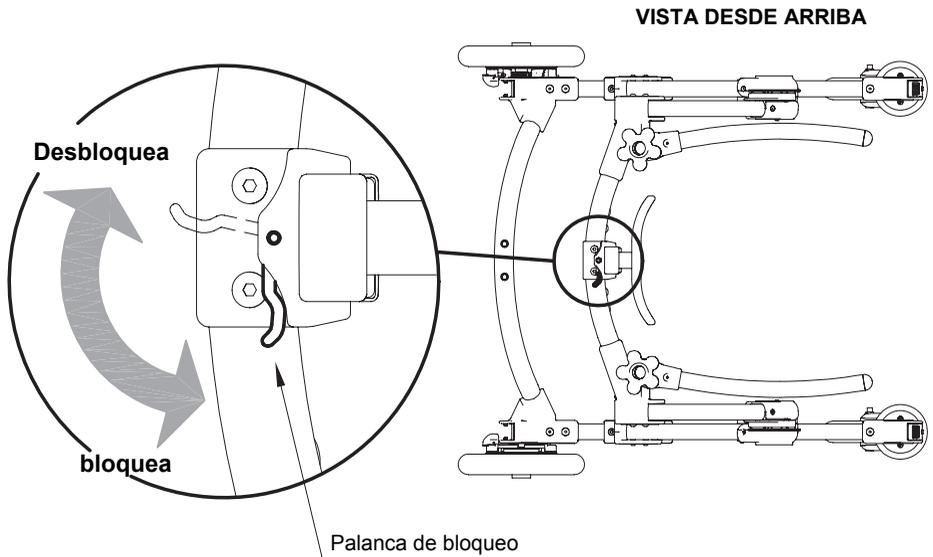
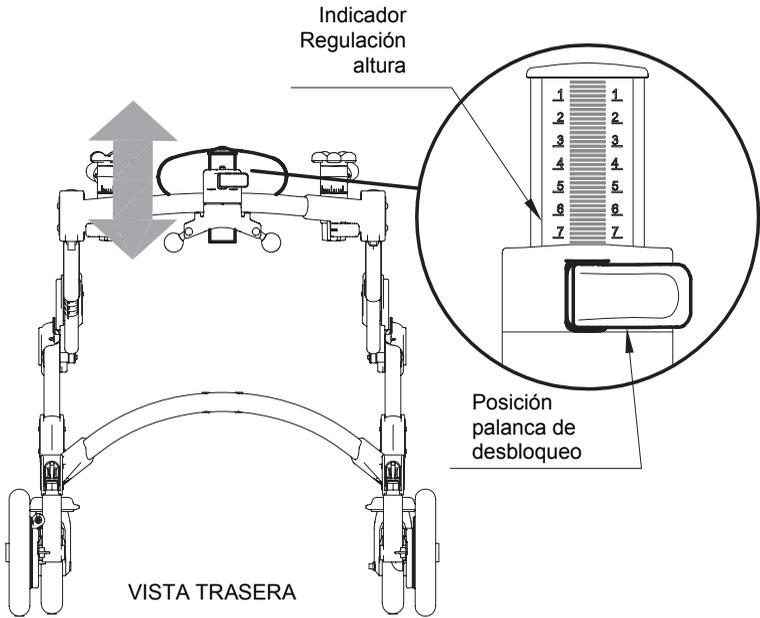
A MONTAJE



CON EL MOVIMIENTO PÉLVICO
SE PUEDE UTILIZAR
TAMBIÉN EL ASIENTO



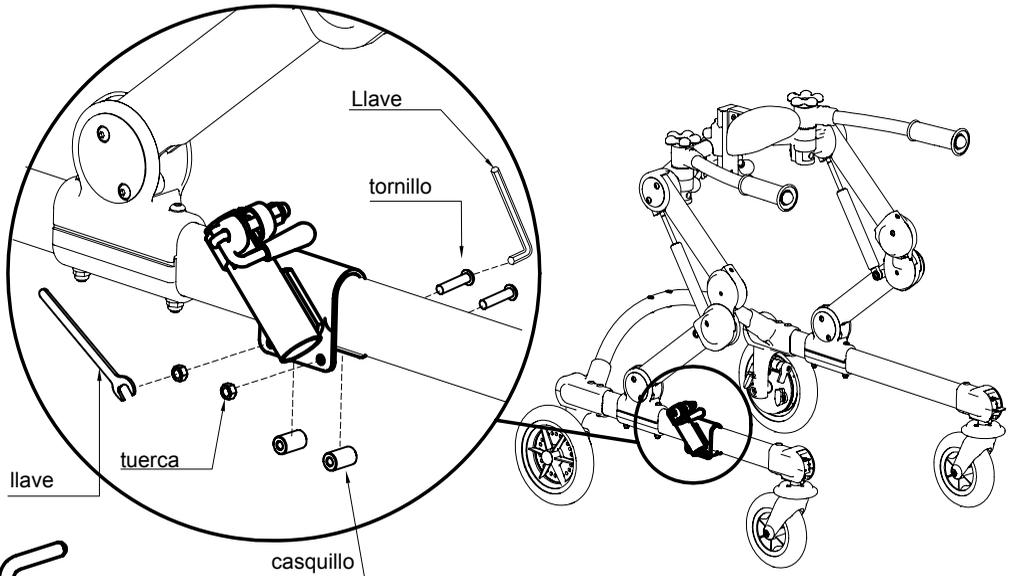
B REGULACIÓN EN ALTURA



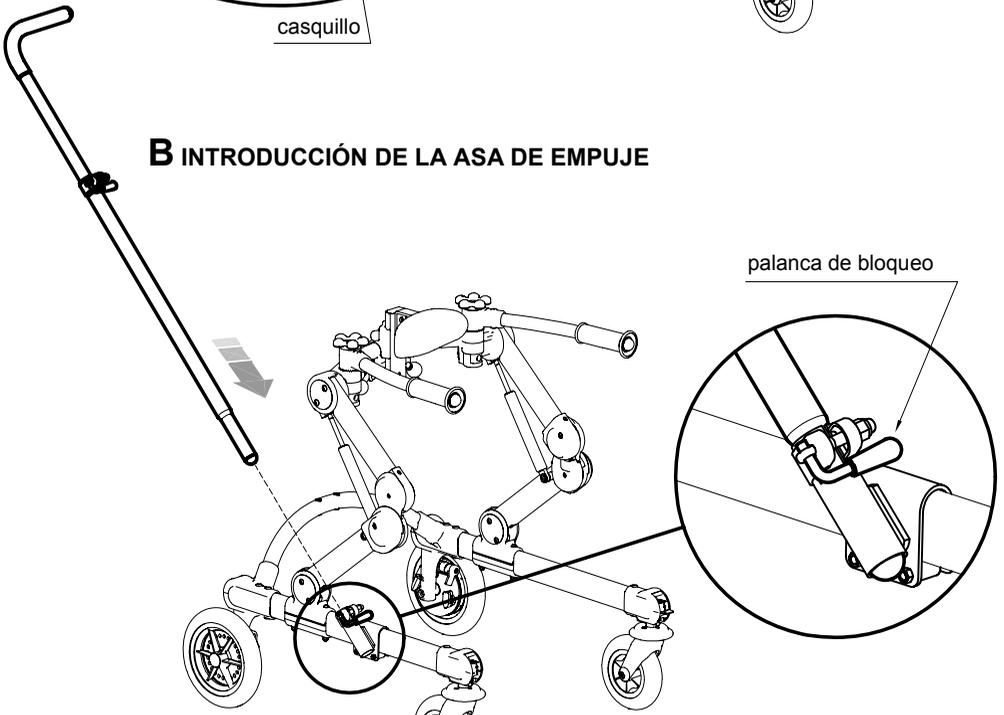
ASA DE EMPUJE PARA ASISTENTE

(medidas UnoDos y TresQuatro)

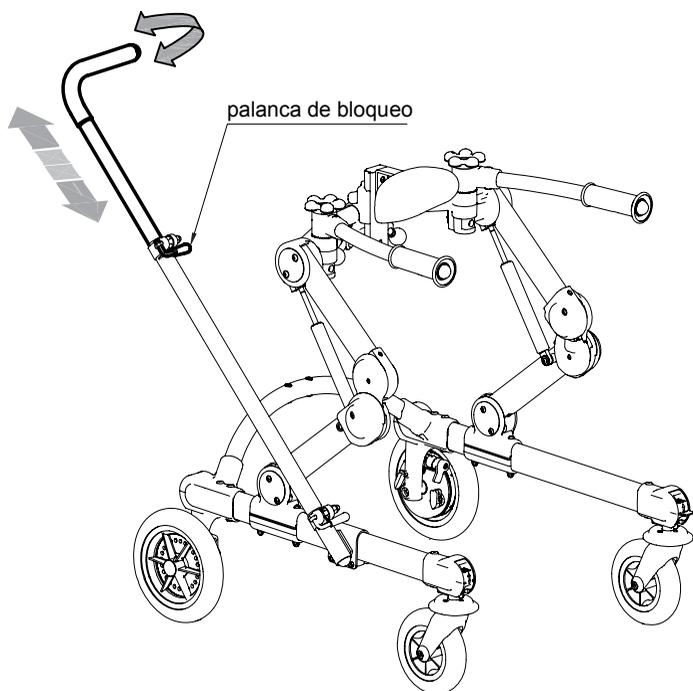
A MONTAJE DE LA HORQUILLA



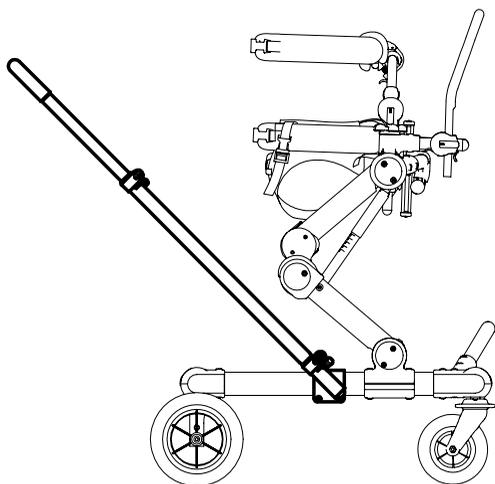
B INTRODUCCIÓN DE LA ASA DE EMPUJE



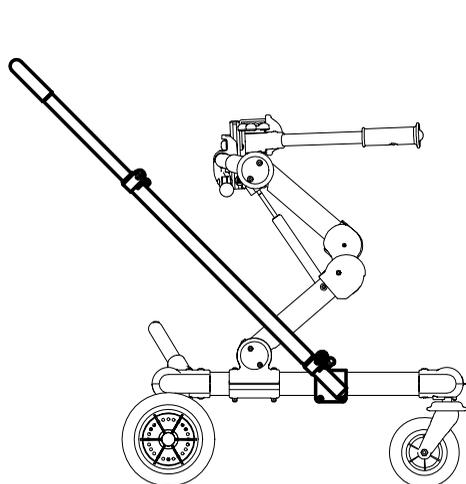
C AJUSTE DE LA ALTURA Y ROTACIÓN



D COLOCACIÓN GRILLO ANTERIOR



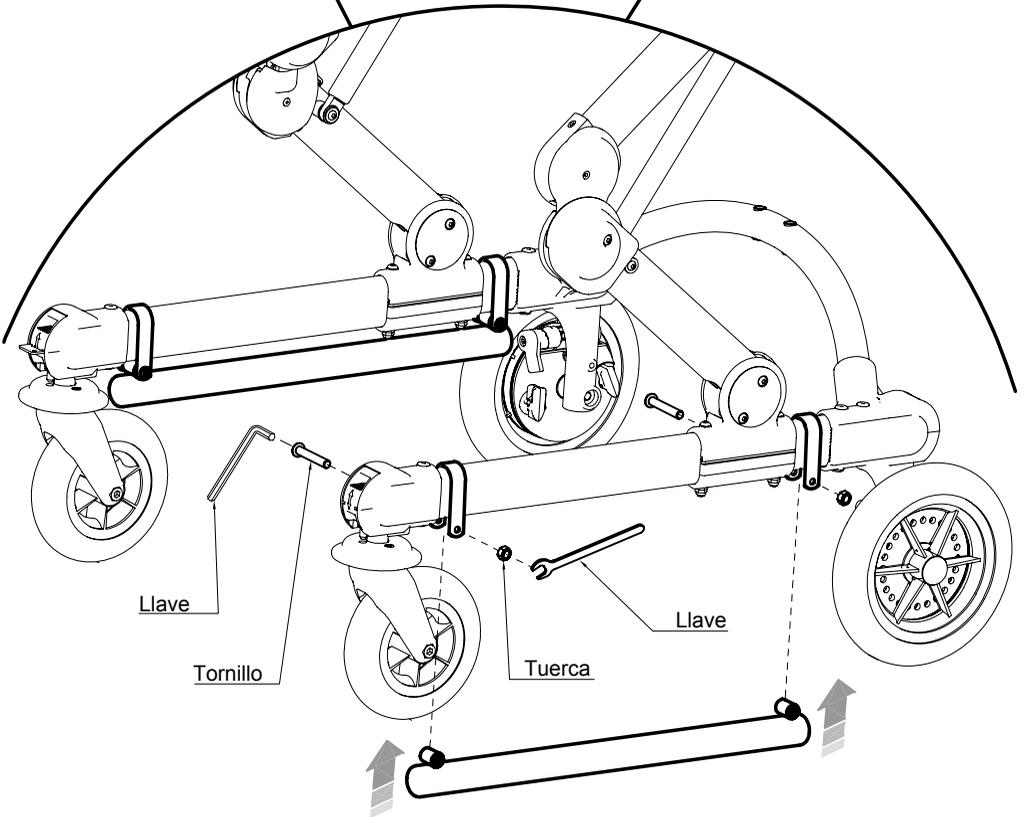
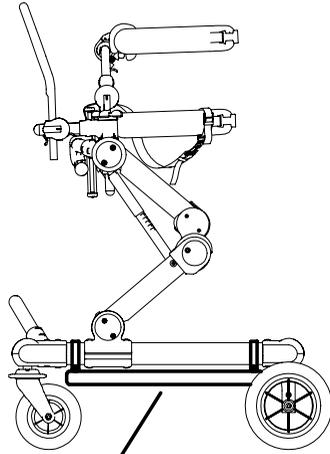
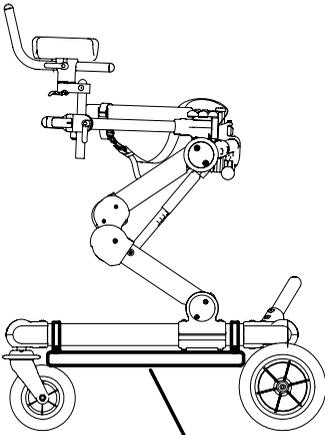
E COLOCACIÓN GRILLO POSTERIOR



BARRAS ESTABILIZADORAS

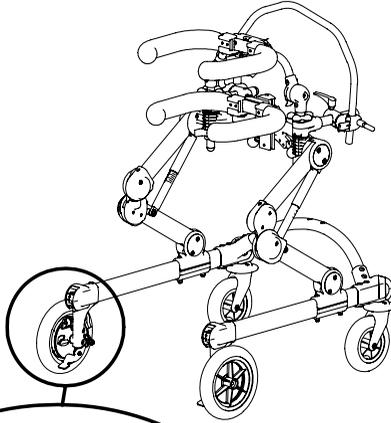
GRILLO POSTERIOR

GRILLO ANTERIOR

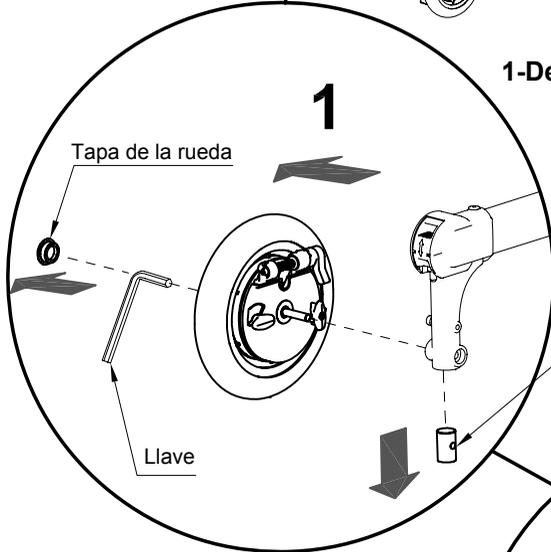


PEDALES PARA FRENOS DE ESTACIONAMIENTO

A MONTAJE

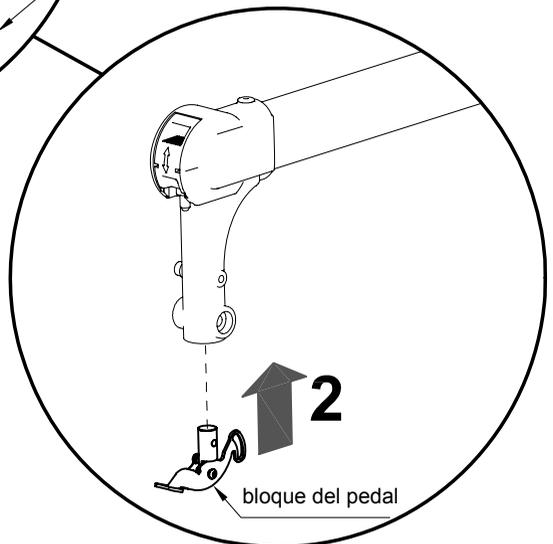


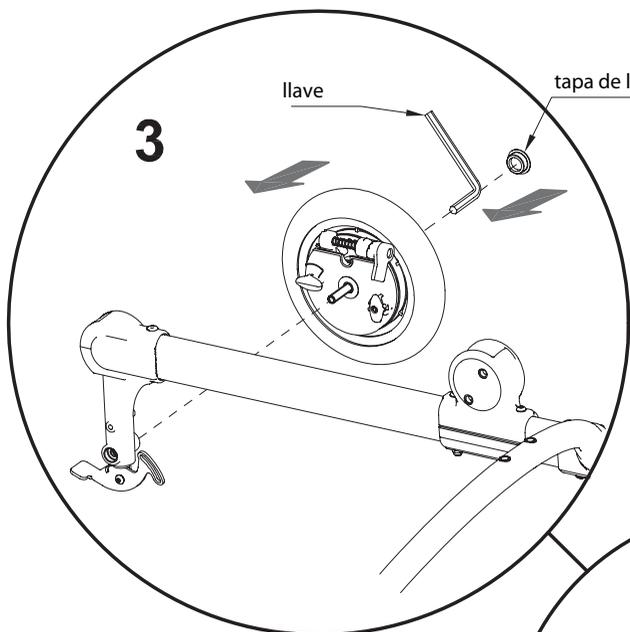
1-Desmontar la rueda y el pivote



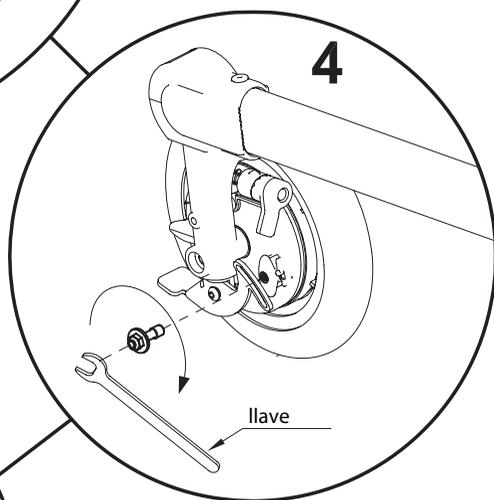
PIVOTE
cambiar con el bloque del pedal

2-Introducir el bloque del pedal en el soporte de la rueda

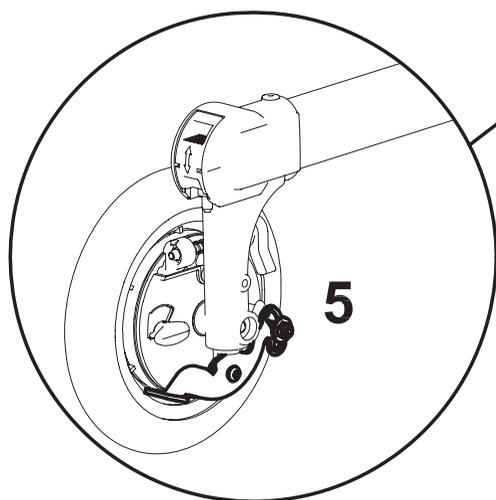




3 - Montar la rueda

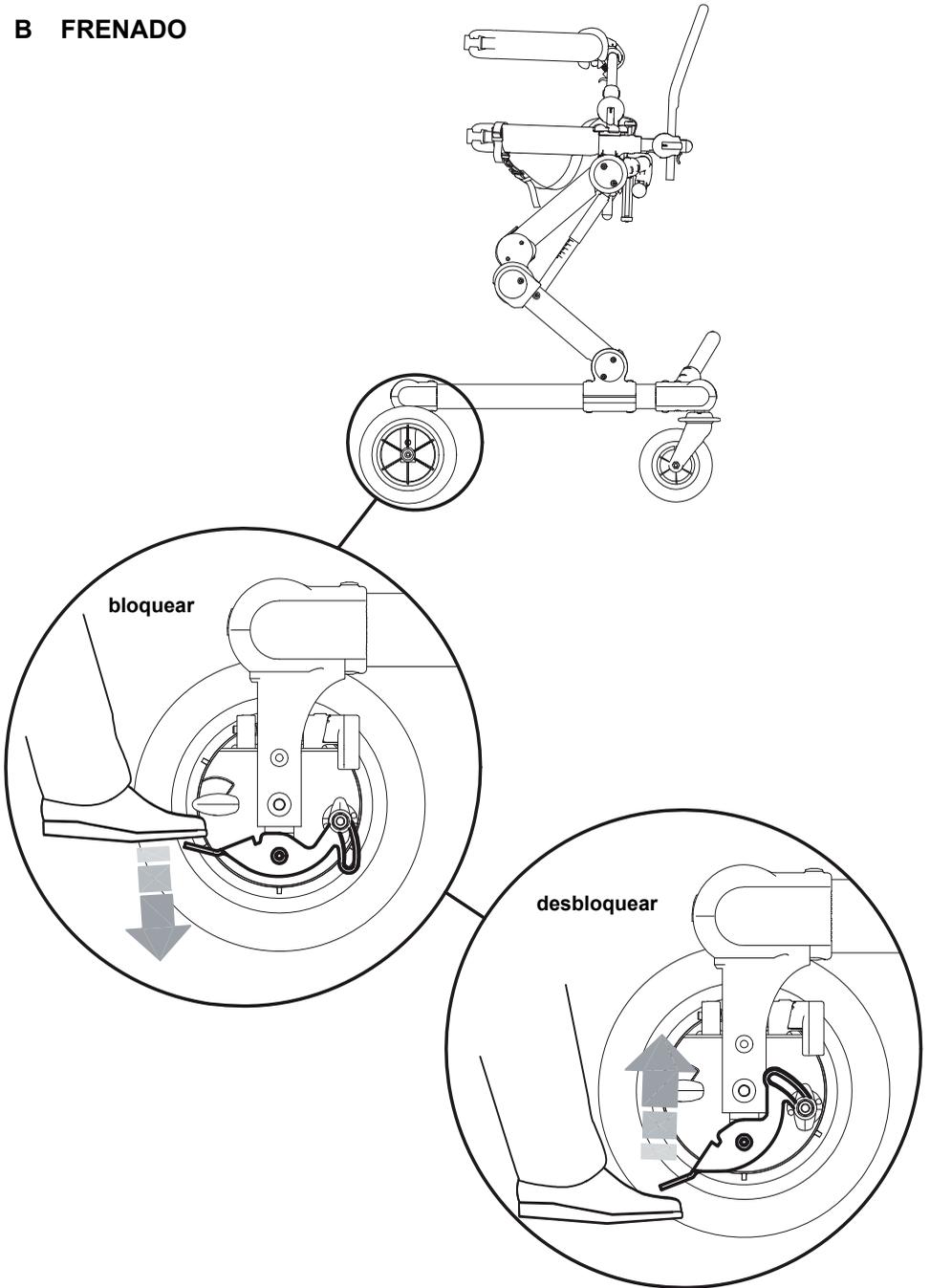


4 - Montar el pivote del pedal en la rueda



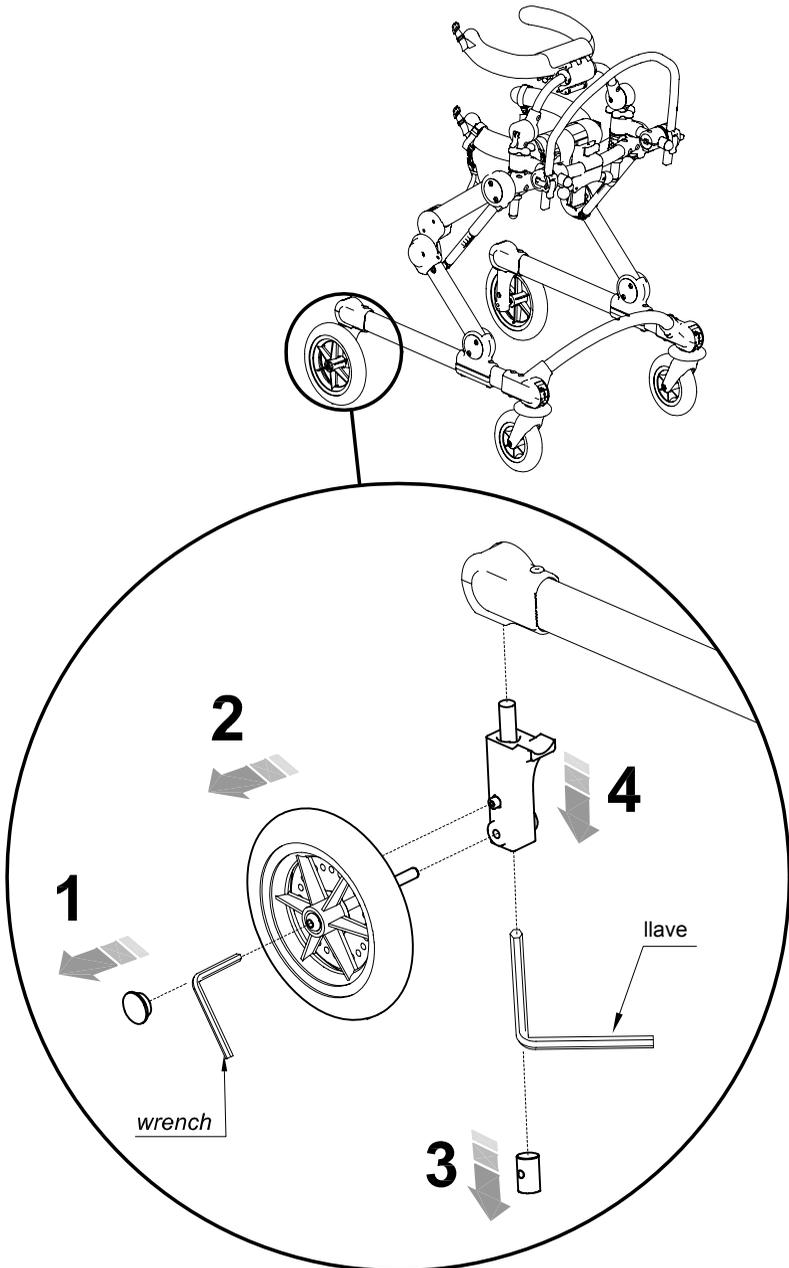
5 - Pedal montado

B FRENADO

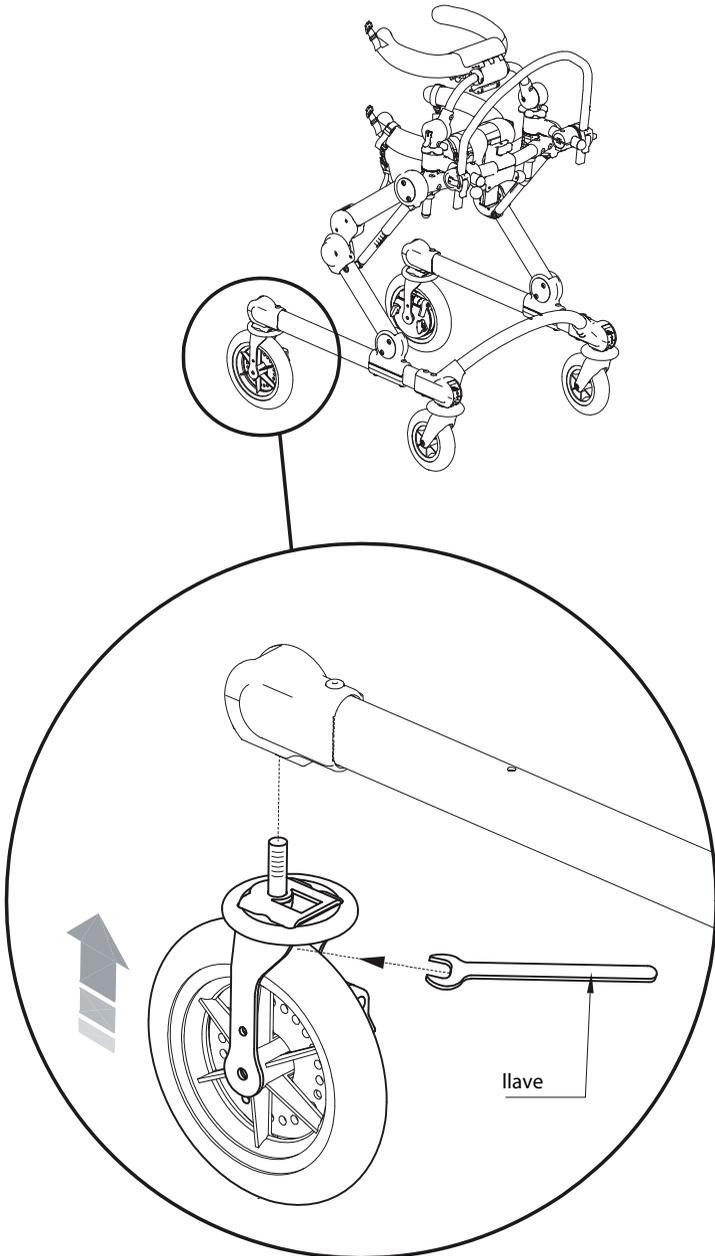


PAREJA DE RUEDAS DE BAS ESTRECHA CON PEDALES DE FRENOS DE ESTACIONAMIENTO (med. TresQuatro y Cinco)

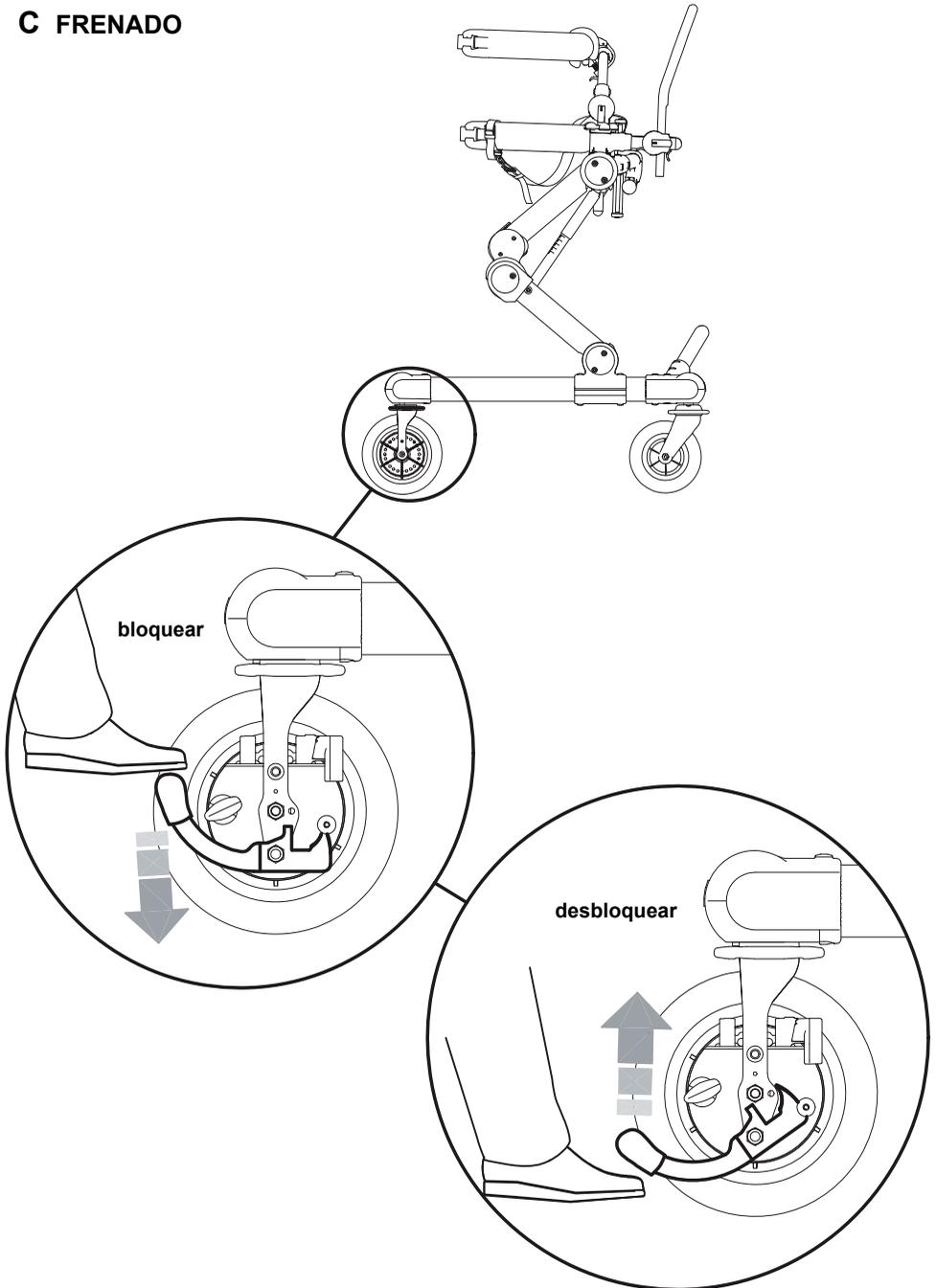
A DESMONTAJE DE LAS RUEDAS DE LA BASE ESTÁNDAR



B MONTAJE DE LAS RUEDAS DE LA BASE ESTRECHA



C FRENADO



MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE GRILLO

EL MANTENIMIENTO ORDINARIO Y EL CONTROL DEL DISPOSITIVO Y SUS ACCESORIOS DEBEN REALIZARSE UNA VEZ AL MES. TODAS LAS OPERACIONES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO SON NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y LA SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, Y ES UN REQUISITO FUNDAMENTAL PARA MANTENER EL MARCADO CE.

SÓLO SI DICHAS OPERACIONES SON LLEVADAS A CABO EN LOS PLAZOS Y MODALIDADES DESCRITOS, LA RESPONSABILIDAD SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES DEL DISPOSITIVO (ANEXO I DIR. 2007/47/CEE) RECAE SOBRE EL FABRICANTE. EL FABRICANTE RECOMIENDA ADEMÁS UN CONTROL COMPLETO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO/SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, QUE DEBERÁ REALIZARSE EN LA SEDE DEL PROVEEDOR EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- 1) dentro de los tres meses de la compra;
- 2) dentro de los seis meses de la compra;
- 3) una vez al año, en los años posteriores al de la compra.

Limpiar y desinfectar regularmente el dispositivo y sus accesorios respetando las instrucciones dadas a continuación:

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CHASIS PINTADO Y CROMADO

Limpiar las partes pintadas y cromadas del dispositivo con un paño suave empapado con alcohol previamente diluido en agua.

LIMPIEZA DEL TAPIZADO

Limpiar los tapizados [con una esponja húmeda previamente empapada con jabón neutro diluido en agua](#), bien estrujada.

Lavar la faja de sostén con jabón neutro doméstico, respetando las indicaciones de los símbolos:

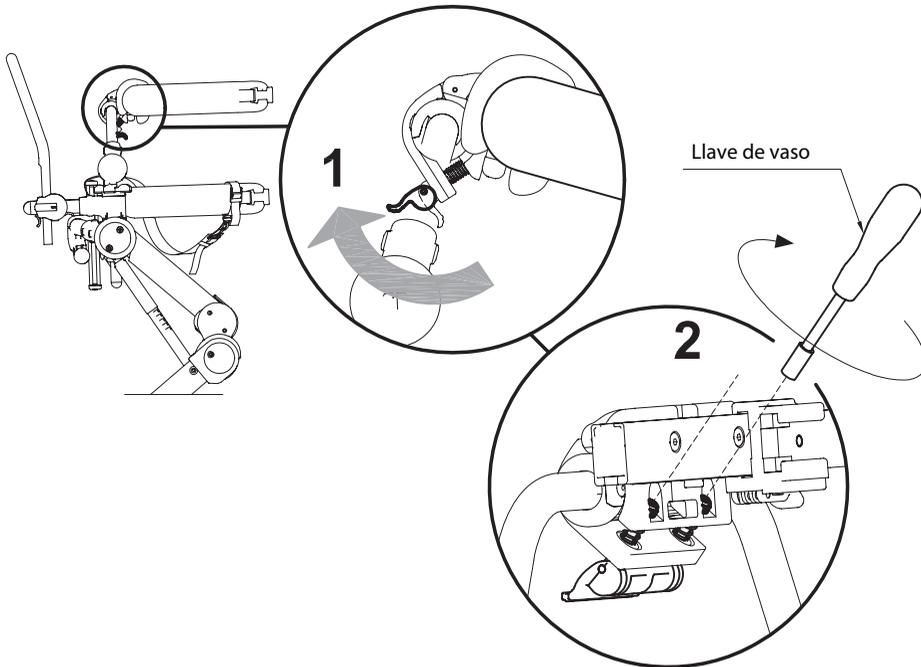
 <p>Lavar en lavadora con jabón neutro (temp. Máx. 30°) No centrifugar</p>	 <p>No usar lejía</p>	 <p>Lavable en seco con percloroetileno</p>	 <p>No planchar</p>	 <p>No secar en secadora de tambor</p>
---	--	--	--	---

MANTENIMIENTO/REGLAJE DE LAS PALANCAS DE BLOQUEO

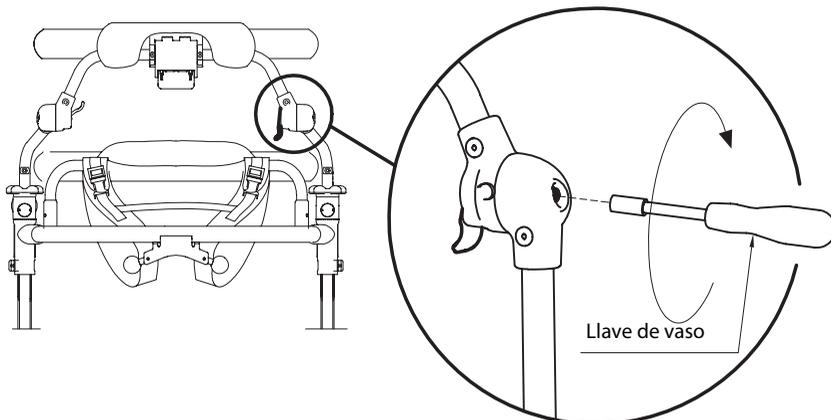


En caso de que hayáis descubierto una **INEFICACIA** incluso sólo parcial en el AJUSTE DE LAS PALANCAS VERDES de la regulación del soporte pélvico, del soporte torácico, del manillar, de los soportes de antebrazos, dirigíos a vuestra oficina ORTOPÉDICA DE CONFIANZA para el REGLAJE DE LOS DATOS como ilustrado más adelante. HASTA RESTABLECER EL ADECUADO REGLAJE.

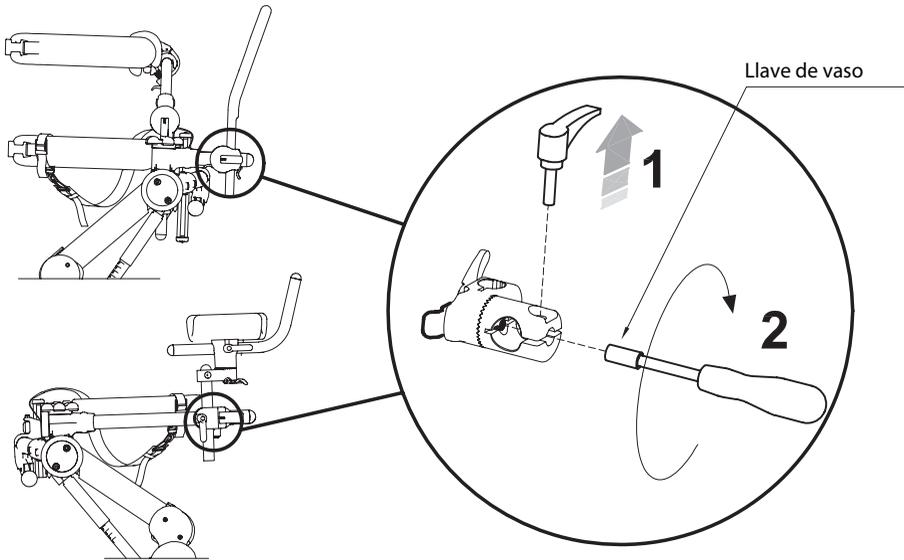
Palanca de bloqueo para la rotación del soporte torácico



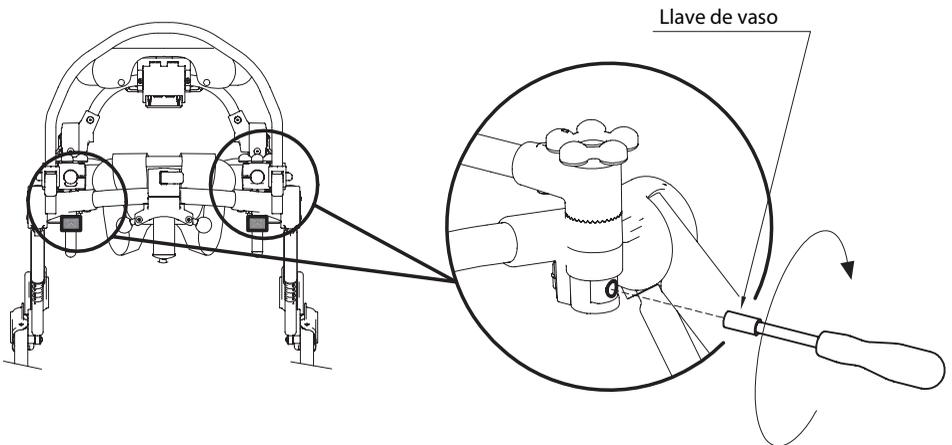
Palancas de bloqueo de las articulaciones del soporte torácico



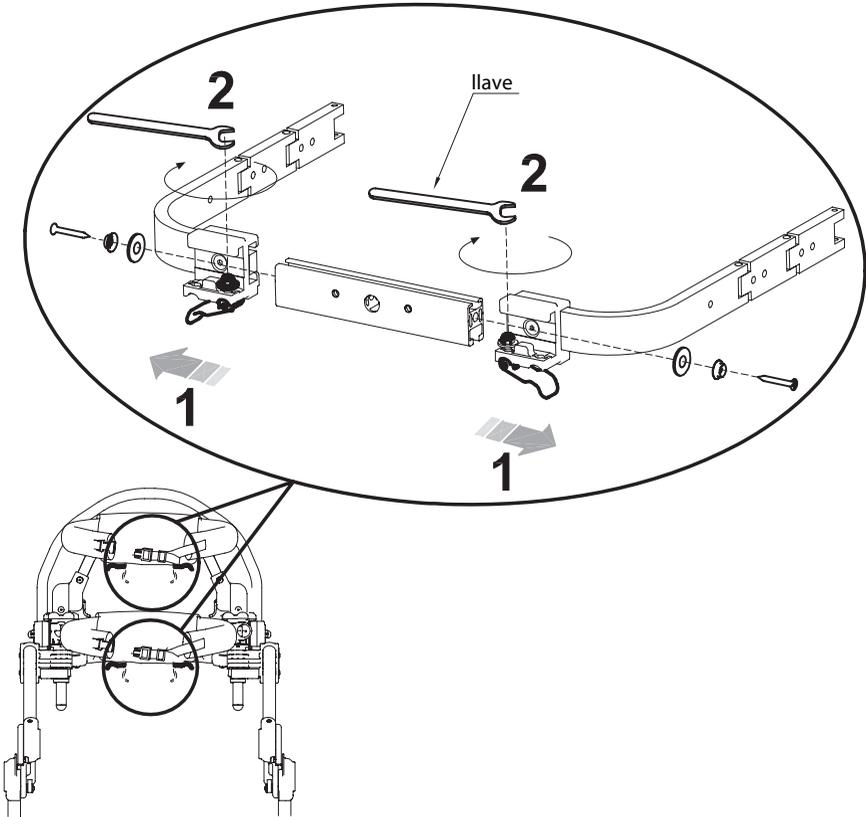
Palancas de bloqueo de las articulaciones del manillar y de los antebraquiales



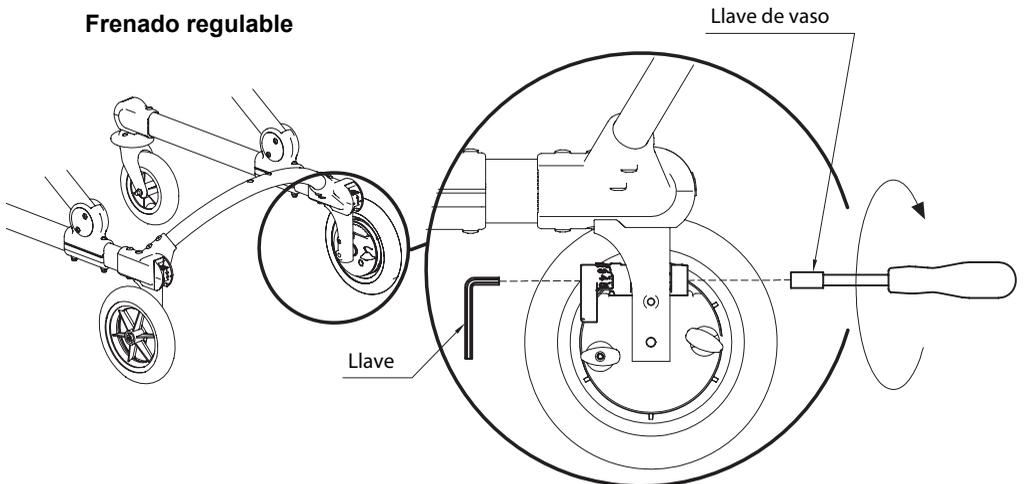
Palancas de bloqueo para la regulación en altura del soporte torácico



Palancas de bloqueo para la regulación en anchura de los soportes torácico y pélvico



Frenado regulable



MANTENIMIENTO DE LAS RUEDAS

Limpiar las ruedas al menos una vez al mes, quitando los residuos (hilos, cabellos, etc.) que pudieran acumularse en las partes rodantes y en las hendiduras.



Si se detecta una **INEFICACIA** incluso parcial de los **FRENOS**, **no dude en contactar con el revendedor que le suministró el dispositivo**, quien evaluará su **eventual reparación/sustitución** para evitar **situaciones de peligro** que pudieran provocar accidentes.



El mantenimiento y la sustitución de piezas o accesorios **NO** deben ser realizados mientras el dispositivo está siendo utilizado.



En zonas cercanas al mar intensificar los controles, limpiar con mayor frecuencia, lubricar las partes expuestas a la corrosión salina (como las partes cromadas y los tornillos).

MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO (o correctivo)

SE CONSIDERA MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO CUALQUIER TIPO DE OPERACIÓN LLEVADA A CABO EN EL DISPOSITIVO Y QUE NO ESTÉ INDICADA ANTERIORMENTE.

SE ACONSEJA AL USUARIO, AL REVENDEDOR Y A TODOS LOS ORGANISMOS SANITARIOS ENCARGAR LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO AL FABRICANTE O A OTRO ENTE FORMALMENTE FACULTADO O AUTORIZADO POR ÉSTE.

CUALQUIER OTRA SOLUCIÓN QUE SE ADOpte HACE QUE EL USUARIO, EN PRIMERA PERSONA, Y EL TERCERO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DEBAN ASUMIR TODA LA RESPONSABILIDAD POR LAS OPERACIONES REALIZADAS, RECAyENDO SOBRE EL FABRICANTE SÓLO LA RESPONSABILIDAD POR EVENTUALES IRREGULARIDADES O DEFECTOS DE FÁBRICA DEL DISPOSITIVO DECLARADOS AL MISMO.



Para la eliminación del dispositivo, dirigirse a un taller habilitado para el reciclado del aluminio de acuerdo con las leyes vigentes.

SERVICIO AL CLIENTE Y PIEZAS DE REPUESTO.

En caso de necesitar asistencia o repuestos, contactar exclusivamente con el revendedor que haya suministrado el producto.

CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO

Sobre la base de la experiencia de otros modelos similares vendidos, el progreso tecnológico, las garantías del Sistema de Gestión de la Calidad certificado en 1998, según la norma ISO 9001, hay suficiente confianza para decir que el **promedio de vida del GRILLO es de unos 5 años, si se usa de acuerdo con las instrucciones dadas en el manual del usuario.**

Sólo cuando las condiciones de almacenamiento y transporte de capítulo "Cómo Almacenar y transportar el producto sanitario "se siguen, los períodos en que el producto es almacenado por el distribuidor, no debe ser considerado en ese período de tiempo.

Factores no relacionados con el producto, tales como el desarrollo del usuario, sus enfermedades, el uso y el medio ambiente circundante puede hacer significativamente inferior la duración de vida del producto, por el contrario, si las indicaciones sobre el uso y el mantenimiento se observaron correctamente, la fiabilidad del producto puede extenderse más allá de la media de vida más arriba mencionada.

Antes de reciclaje o de la reasignación de un producto ya utilizado, Ormesa, requiere que:

1. un médico o terapeuta verifique que la ayuda es apropiada y adecuada para satisfacer las necesidades dimensionales, funcionales y posturales del nuevo usuario, y si todos sus componentes son adecuados / apropiados para él. Usted debería considerar también que el marcado CE y la responsabilidad del fabricante de los requerimientos de seguridad del producto siguen siendo sólo si el producto original no ha cambiado y sólo si los accesorios , piezas de repuesto que se hayan aplicado son originales.
2. personal técnico cualificado de una empresa especializada en el mantenimiento de ayudas técnicas para personas con discapacidad lleva a cabo una detallada inspección técnica para verificar su condición y desgaste, la ausencia de cualquier daño en los componentes , ajustes, la presencia de el manual del usuario, de la etiqueta con la fecha y número de serie. Una copia del manual y el mantenimiento puede ser solicitada siempre al comerciante que suministra el producto o directamente a Ormesa en info@ormesa.com
3. El producto ha sido limpiado y desinfectado siguiendo las instrucciones dadas en el Capítulo "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN"

Le recomendamos llevar un registro escrito de todas las inspecciones realizadas en el producto antes de asignárselo al nuevo usuario.

En caso de duda sobre la seguridad del producto o los daños a las piezas o componentes, se recomienda dejar de usar inmediatamente el producto y contactar con un centro de servicio especializado en el mantenimiento de ayudas mecánicas para el minusválido, o directamente con ORMESA.





Via A. Da Sangallo, 1 Paciana 06034 FOLIGNO PG ITALY

P.I. IT 00574020541 CCIAA Perugia 119215 Iscr. Trib. Perugia 11907 Tel. +39 0742 22927 (r.a.) Fax +39 0742 22637

[http:// www.ormesa.com](http://www.ormesa.com)

E-mail: info@ormesa.com



**COMPANY WITH QUALITY
MANAGEMENT SYSTEM
CERTIFIED BY
= ISO 9001 =**



Vendedor autorizado

Los datos contenidos en el presente manual no comprometen a Ormesa, que se reserva el derecho a aportar todos los cambios que considere oportunos sin previo aviso y sustitución.
